

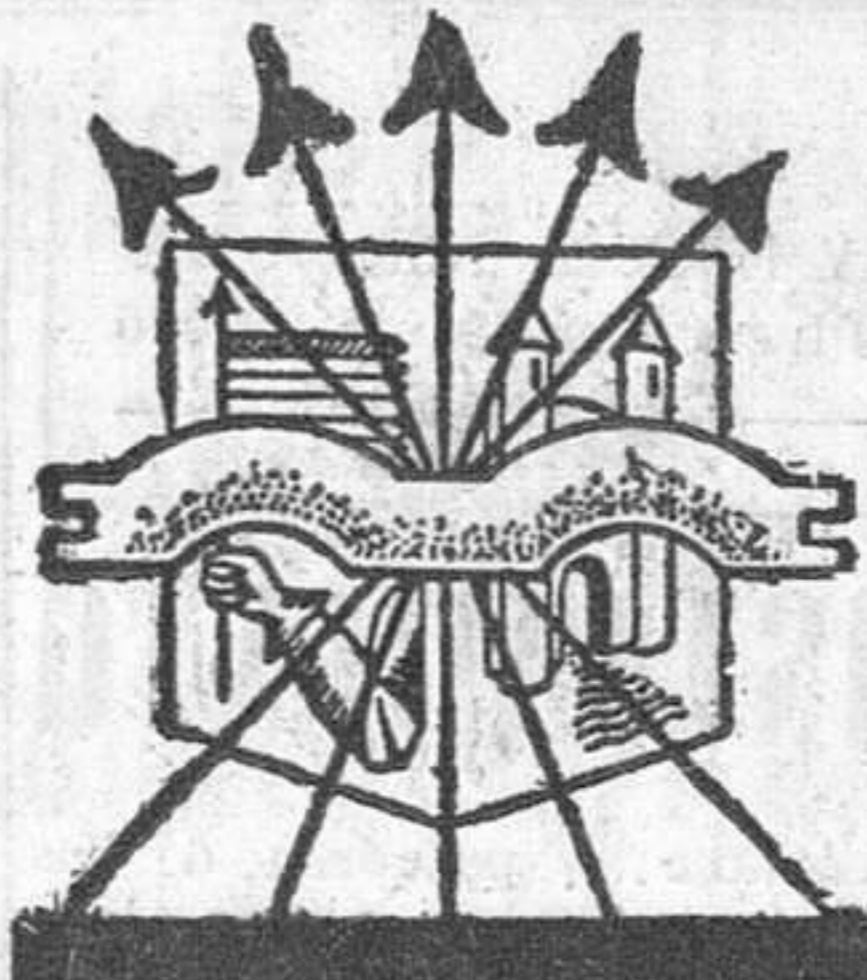
Llegan a Quito la misionera norteamericana protestante Betty Elliott y su hija de dos años
Es viuda del misionero James Elliot, asesinado en la selva ecuatoriana en 1956 por la tribu de los aucas



Betty Elliott con su hija de dos años, a los pocos meses de haber sido asesinado su marido, por la tribu de los aucas, en la selva ecuatoriana.

Lima, 28.—Ha llegado de Quito, por vía aérea, la misionera norteamericana protestante Betty Elliott, viuda del misionero James Elliot, que, junto con otros cuatro de la misma secta, fue asesinado por la tribu de los aucas, en la selva ecuatoriana, en 1956.

Betty Elliott, acompañada por su hija de dos años y por la hermana de otro de los misioneros...



Imperio

Diario de la mañana de los lunes

Depósito legal: ZA - N.º 2 - 1958

Año XXIV — Número 7.044 — ZAMORA, jueves 29 de enero de 1959 — Teléfono 1570 — Precio: 1,20 pesetas

Las ejecuciones, suspendidas en Cuba al regreso de Fidel Castro de Venezuela Debido a los consejos recibidos en Caracas

La Habana, 28.—El Gobierno cubano ha hecho un alto en la marcha de la «justicia revolucionaria» contra los «criminales de guerra», coincidiendo con el regreso, ayer, desde Caracas, del dirigente revolucionario Fidel Castro. Aunque cuatro detenidos fueron sentenciados ayer a muerte, no se ha informado de ninguna ejecución. Por otra parte, el juicio contra el teniente coronel Ricardo Grau y la vista del recurso de apelación por parte del comandante Jesús Sosa Blanco contra la pena de muerte a que fue condenado han sido aplazados indefinidamente. Los juicios que iban a celebrarse en Santiago de Cuba también han sido retrasados.

En ciertos medios de La Habana, se dice que estas medidas han sido consecuencia de los consejos recibidos por Fidel Castro durante su viaje a Venezuela.—Efe.

NEGATIVA DE GEORGE RAFT
Carson City (EE. UU.), 28.—El actor cinematográfico George Raft ha negado que tuviera intereses en casas de juego de La Habana.

En unas declaraciones ante el Comité Estatal de Control del Juego, Raft aseguró no poseer ningún casino en el exterior de los Estados Unidos, y que su relación con el casino «Capris» de La Habana, que repetidamente ha sido citado como de su propiedad, Raft afirmó que únicamente autorizó la utilización de su nombre como «propaganda». «No tengo nada que ver con las casas de juego. Yo tengo que trabajar para ganarme la vida», afirmó el actor.—Efe.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE SOMOZA

Managua, 28.—El Presidente Somoza ha negado rotundamente la noticia aparecida en algunos periódicos, según la cual «Nicaragua había servido de trampolín para que Estados Unidos vendiera armas al Gobierno cubano del Pre-

sidente Batista». «Nicaragua, respetuosa siempre con los tratados internacionales y de acuerdo con ellos—dijo—vendió algunos carros blindados a Cuba, pero no era precedentes de los Estados Unidos.»

Preguntado sobre las ejecuciones actuales en Cuba, el Presidente Somoza dijo a los periodistas: «Mi Gobierno no tiene nada que declarar a ese respecto, pues mantiene

la norma de no intervenir en los asuntos internos de otros países. Personalmente, soy fervoroso creyente en la inviolabilidad de la vida humana y, por lo tanto, estoy en contra de la pena de muerte. Y ahora que elementos desafectos a mi Gobierno aplauden los fusilamientos en Cuba, es muy importante hacer notar que esos elementos son los mismos que pedían clemencia para los implicados en el asesinato del general Somoza.»

Al hablar de la oposición a su Gobierno, el Presidente nicaragüense dijo que su Gobierno «está dispuesto a ceder en todo menos en entregar la Presidencia, lo cual hará solamente en 1963 al que resulte elegido en las elecciones de ese año, que serán completamente libres, como he afirmado tantas veces».—Efe.

(Pasa a tercera página)

Hoy, SAN FRANCISCO DE SALES



Hoy, día 29, se celebra la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas. Santa varón al servicio de la buena pluma y las letras, goza de la mayor devoción entre los componentes de la Prensa, quienes ese día procuran superarse en el logro de una información más sana, veraz y dedicada al bien público.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA, EN BARCELONA

Barcelona, 28.—Ha llegado esta noche el director general de Prensa, señor Muñoz Alonso, acompañado de su secretario, señor Campmany. Ha sido recibido por el delegado provincial de Información y Turismo, doctor Ramos; secretario provincial, don Juan Miré; directores de la Prensa local y otras representaciones.

El señor Muñoz Alonso presidirá mañana los actos organizados por la Asociación de la Prensa con motivo de su fiesta patronal.—Cifra.

Hoy, en Madrid, la vista de la causa contra Jarabo, autor de cuatro homicidios. Nuestro periódico publicará diariamente una crónica especial.



HOY, DIA 29, COMIENZA EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA JOSE MARIA MANUEL JARABO PEREZ-MORRIS ENCAUSADO COMO AUTOR DE CUATRO HOMICIDIOS.

LA S AU DI EN CI AS DE TAN SENSACIONAL PROCE SO DU R A R A N H A S T A EL DIA 9 DE FEBRERO, Y, DURANTE ESTE TIEMPO, ESTE PERIODICO INFORMARA PUNTUALMENTE A SUS LECTOR ES DE CUANTO OCURRA EN EL MISMO POR MEDIO DE UNA CRONICA DIARIA ESCRITA EN EXCLUSIVA PARA «PYRESA».

LA ACUSACION SOLICITA UNA PENA DE MUERTE POR CADA UNO DE LOS DELITOS, QUE CALIFICA DE ASESINATOS, MIENTRAS QUE LA DEFENSA CENTRA SU TESIS EN LA EXISTENCIA DE TRASTORNO MENTAL TRANSITORIO. TIENEN PREVISTO DEPONER EN ESTRADOS CERCA DE CIEN TESTIGOS.

El general francés Paul Ely, nombrado Jefe del Estado Mayor General para la Defensa

Y los generales Massu y Salan, comandante en jefe del Ejército francés en Argelia, y gobernador militar de París, respectivamente

Paris, 28.—El general Paul Ely ha sido nombrado jefe del Estado Mayor General para la Defensa. Al mismo tiempo, el general Jacques Massu ha sido nombrado comandante en jefe provisional del Ejército francés en Argelia.

El general Ely era jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas cuando se produjo el alzamiento de Argel el 13 de mayo de 1958. Cuatro días des-

pués dimitió bajo presión del Gobierno de Pierre Pflimlin, que le consideraba simpatizante de la postura de los generales que se encontraban en Argelia. De Gaulle le volvió a nombrar de nuevo jefe de Estado Mayor. El cargo actual le pone al frente de la defensa militar de la nación.

En cuanto al nuevo gobernador militar de París, el general Salan fué comandante en jefe de las fuerzas armadas en Argelia y llegó a ser el dirigente titular del movimiento argelino. Regresó a Francia en noviembre y ocupó el cargo recién creado de inspector general de la Defensa Nacional, que conserva.—Efe.

EL GENERAL FRANCÉS AGOSTINI HA MUERTO

Tarbes (Francia), 28.—El general Agostini ha fallecido a consecuencia de un ataque cardíaco sufrido mientras pasaba revista a un Regimiento de paracaidistas. Tenía cincuenta y cinco años.

El general entregó un estandarte al Regimiento. Condecoró a varios oficiales y paracaidistas y se sintió enfermo al subir a la tribuna para presenciar el desfile.

La esposa del general se encontraba en la tribuna.—Efe.

Menos de 40 años, ingeniero, 1.500 horas de vuelo. Se busca al piloto que dirigirá los mandos del primer satélite con ser humano. 12 voluntarios serán seleccionados AL ESPACIO, EN CAPSULA ESPECIAL

Nueva York, 28.—El jefe de la Agencia del Espacio del Gobierno, doctor T. Keith Glennan, administrador de la NASA, ha revelado que los Estados Unidos proceden ya a la búsqueda del piloto que

ha de dirigir los mandos del primer satélite que, con un ser humano, lanzará Norteamérica al espacio en un futuro próximo.

Glennan señaló que el piloto será seleccionado entre un grupo de 110, de los cuales serán seleccionados doce voluntarios, uno de los cuales quedará bajo las órdenes del «proyecto mercurio», bajo el que se procederá al lanzamiento del satélite.

El piloto elegido será lanzado al espacio en una «capsula» especial, a bordo de un «Atlas» totalmente revolucionario o quizá de un proyectil balístico intercontinental «Titan».

El piloto en cuestión habrá de estar graduado en una Universidad con el título de ingeniero, además de contar con conocimientos en ciencias físicas y haberse graduado también en una escuela de entrenamiento para pilotos de pruebas militares. Su edad inferior a los cuarenta años y habrá de tener, en su haber, un mínimo de 1.500 horas de vuelo.—Efe.

MAL TIEMPO EN NORTEAMERICA
Chicago, 28.—Continúa el mal tiempo en Ohio y Pensilvania. Ha caído abundante nieve sobre ambos Estados y las escuelas y colegios han sido cerrados.

AUDIENCIA CIVIL DEL JEFE DEL ESTADO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Arzobispo de Valencia, acompañado de una Comisión de autoridades de Zaragoza, Valencia, Huesca y Jaca.

Consejo General de los Ilustres Colegios de Abogados de España, presidido por don Manuel Escobedo Duato.

Dn. José Félix de Lequerica, delegado permanente de España en las Naciones Unidas.

Don Emilio de Navasqués, embajador de España en Roma.

Don Manuel Aznar y Zubigaray, embajador de España y presiden-

te de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Don Miguel Angel Garcia-Lomas y Mata, director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don José María Martínez Sánchez-Arjona, Marqués de Paterna del Campo, secretario general de la Organización Sindical.

Don José Sinués y Urbiola, consejero de Economía Nacional y procurador en Cortes.

Don Mariano Fernández Daza y Fernández de Córdoba, marqués de la Encomienda, procurador en Cortes.

Don Manuel Benedito Vives, Padre Rafael Pérez Azpeitia, provincial de las Escuelas Pías de Vasconia.

DIGESTOVITAL

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO E INTESTINOS
DIGESTIONES PESADAS, HIPERCLORHIDRIA, ETC.

Precios—En líquido: frasco, 15,20 pts. En polvo: caja, 13,20 pts.

PREPARADO POR LOS LABORATORIOS DE LA TABLETA ORAL

Del «nacionalismo aldeano» a la personalidad nacional. España se arrancó la postiza máscara del liberalismo

La tarea política que con el «Fuero de los Españoles» se inicia en 1945 y que se perfecciona con la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 1947, para desembocar en los Principios Fundamentales del Movimiento de 1958, navega entre la quiebra de dos sistemas: la del totalitarismo nacional —del cual subsiste el peligroso totalitarismo rojo— y la crisis general del liberalismo, ya bien perceptible a finales del siglo XIX. No había concluido la tercera década del actual, cuando Ortega y Gasset, mentor, quierase o no, de una generación quemada, escribiera en febrero de 1930 que «la grande y seria tarea que hoy tienen delante de sí los españoles consiste en la nacionalización del Estado. Lo demás, o es inane o supone la realización previa de esa tarea. Por eso fuera preciso compaginar un enorme partido nacionalizador, por encima de derechas o izquierdas, que son garbainas impropias de la crítica altura en que se encuentra el sino europeo. Un enorme partido arrollador, tan grande y tan sin manías, que casi no pudiera llamárselo partido, y ya que el uso del idioma imponga ese nombre, que pueda llamárselo nacional». Desde un sector político igualmente preocupado por el ser de España —pero más próximo a sus realidades y menos abstracto—, sostenía lo mismo Ramiro de Maeztu, y luego José Antonio Primo de Rivera le daría plena y rotunda confirmación.

El «nacionalismo aldeano» no era cosa nueva. Pero sí lo había sido el liberalismo importado, presente en nuestra historia política de siglo y medio. Un liberalismo en el que debe distinguirse lo que es doctrina económica y política, y lo que es simple, sustancial y españolísimo amor a la libertad.

Que el liberalismo era ya cosa muerta al empezar nuestro siglo lo confirma que haya

sido desplazado por los nuevos grupos basados en un conjunto de reformas sociales, y a los que importaba poco un grado mayor de libertad, porque deseaban un grado mayor de bienestar. Las nuevas políticas no buscan sólo la libertad —supuesta en todo Estado justo—, sino el establecimiento de mejores condiciones de vida, en un progreso continuo e indefinido. Del indiferentismo de los Gobiernos del siglo XIX se pasó pronto al proteccionismo de nuestro tiempo. Hoy se pide mucho al Estado, que citamos a un joven político español: «desde su condición de organización para la seguridad jurídica, ha pasado a ser un instrumento organizado para el bienestar general».

El fracaso del liberalismo en la política de nuestro tiempo no necesita confirmación. ¡Si hasta en Inglaterra se ha venido abajo, y ya los Gobiernos se diferencian más en el lenguaje que en el bagaje social de sus doctrinas! Pero mientras en algunos países ricos las máximas liberales —laissez faire, laissez passer— han tenido vigencia al hacer partícipes a los ciudadanos de un mayor conjunto de bienes, el sordido egoísmo de la doctrina liberal forjó la infelicidad de los españoles. Unido a la práctica de una democracia fantasmal y caciquil, ese liberalismo español fué la entelequia o, si se prefiere, la «gran fantasmagoría» de la vida hispana no sólo hasta la Restauración de 1874, sino, y pese a la Monarquía, después de ella. Sobre tal liberalismo y tal democracia, las plumas intelectuales de España se ensayaron no sólo con dureza, sino incluso con crueldad, durante casi cien años. Baroja hace el análisis en muy pocas palabras: «Esta época —el siglo XIX y parte del actual— fué de verdadera corrupción, de grandes fracasos y de algunas ilusiones, de muchas cosas malas y de pocas buenas. Había una oligarquía de apetitos, una oligar-

(Pasa a segunda página)

María de la Sierra Solís, Reina de la Fiesta Infantil en Cádiz



La señorita María de la Sierra Solís R. Sedano, que ha sido elegida Reina de la Fiesta Infantil en Cádiz.

(Foto Mamegam)

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA.—Número 409 Jueves, 29 de enero de 1959

Cosas de la ciudad

Causas imprevistas por el autor de este espacio han hecho que nuestra pequeñez de la semana, y desde hace quince largos días, no haya salido a relucir como un buen soldado, recortado y disciplinado, aquí en su ángulo superior izquierdo.

Hora es ya de que demos señales de vida en nuestro puesto, porque no hacemos falta en ningún otro u otros, donde bastante quehacer hemos tenido y que ganaban en importancia e importancia al periódico semanal de este recuadro.

Sesión de la Comisión Permanente

En la sesión de la Comisión Permanente celebrada el pasado día 23, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quiruelas de Vidriales

EL TERA TAMBIEN LLORA

Si, llora también nuestro río Tera por los numerosos ahogados del pueblecito de Ribadelago, hoy todo ruinas y desolación. Gime estos días, incesantemente, por esa triste madrugada del 9 de enero, cuando despiadadamente sus aguas, alocadamente, con alevosía, rompieron sus amarros, irrumpiendo por la noche en este pueblo con fiereza, sin compasión.

Ayuda a Ribadelago

TERCERA RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS EN EL AYUNTAMIENTO

Suma anterior, 29.530,50 pesetas. Don Ignacio Lena Rubio, 25 pesetas; viuda de Eloy Vázquez, 200; don Felipe Contero, 10; don Rafael Robles, 50; don Manuel Juárez, diez kilos de garbanos; don Domingo Pérez Reñones, 200 pesetas; don Víctor Huerta, 25; don Pilar González Longoria, 1.000; don Alejandro Pérez Martínez, 200; don Claudio Justo y don Rosa Represa, 25; viuda de Cachón, 200; don Alfonso Llamas y señora (segundo donativo), 100; don Teodoro Ramos, 50; don Florentino Madrugal de Prada, 500; don José Brel, 100; don Manuel Ferreras Fernández, 10; don Domingo de Vega, 1.000; don Francisco de Vega, 500; don Ramón Nebreda, 100; don Beltramo Peria, 100; don La Laba, 35; don Salustiano Fernández, 50; don Lucas Villafañe, 25; don Severiano Rodríguez, 25; don Bernardo Pascual, 25.

ALISTAMIENTO

Ignorándose el paradero de los mozos Antonio-Ignacio Alonso Alonso, hijo de Feliciano y Nicolasa; José María Alvarez Merchán, hijo de José y María Dolores; Ramón Barrios Jarque, hijo de Ramón y Honorina; Martín Fernández Pardo, hijo de Severino y Engracia; Tristán López Cancesa, hijo de Maximiliano y Aurelia, y José López Fernández, hijo de José y Germeina, y hallándose comprendidos en el alistamiento para el remplazo del Ejército del año actual y no habiendo podido ser notificados personalmente, se advierte a los mismos, a sus padres, tutores, parientes, amigos y personas de quienes dependan, cuyos nombres y actuales domicilios o residencias también se desconocen, que por el presente edicto se les cita para que comparezcan en esta Casa Consistorial, por sí o por medio de legítimo representante, ante este Ayuntamiento, en los actos de rectificación del alistamiento, lectura y cierre del mismo y clasificación y declaración de soldados que, respectivamente, tendrá lugar los días 25 de enero y 8 y 15 de febrero próximo y hora de las doce treinta de la mañana, para que puedan aducir cuantas reclamaciones o excepciones estimen pertinentes, quedando, para el caso de que no comparezcan, apercibidos con la declaración de prófugos y demás responsabilidades legales a que hubiere lugar.

Campeonato Juvenil de Fútbol no federado

Reunido el Comité de Competición el pasado viernes, día 23, y contando con la inseguridad del tiempo, para el pasado domingo, se acordó comenzar este I Campeonato Local el próximo domingo, 1 de febrero.

La Solana produce el ochenta por ciento de las hoces para segar

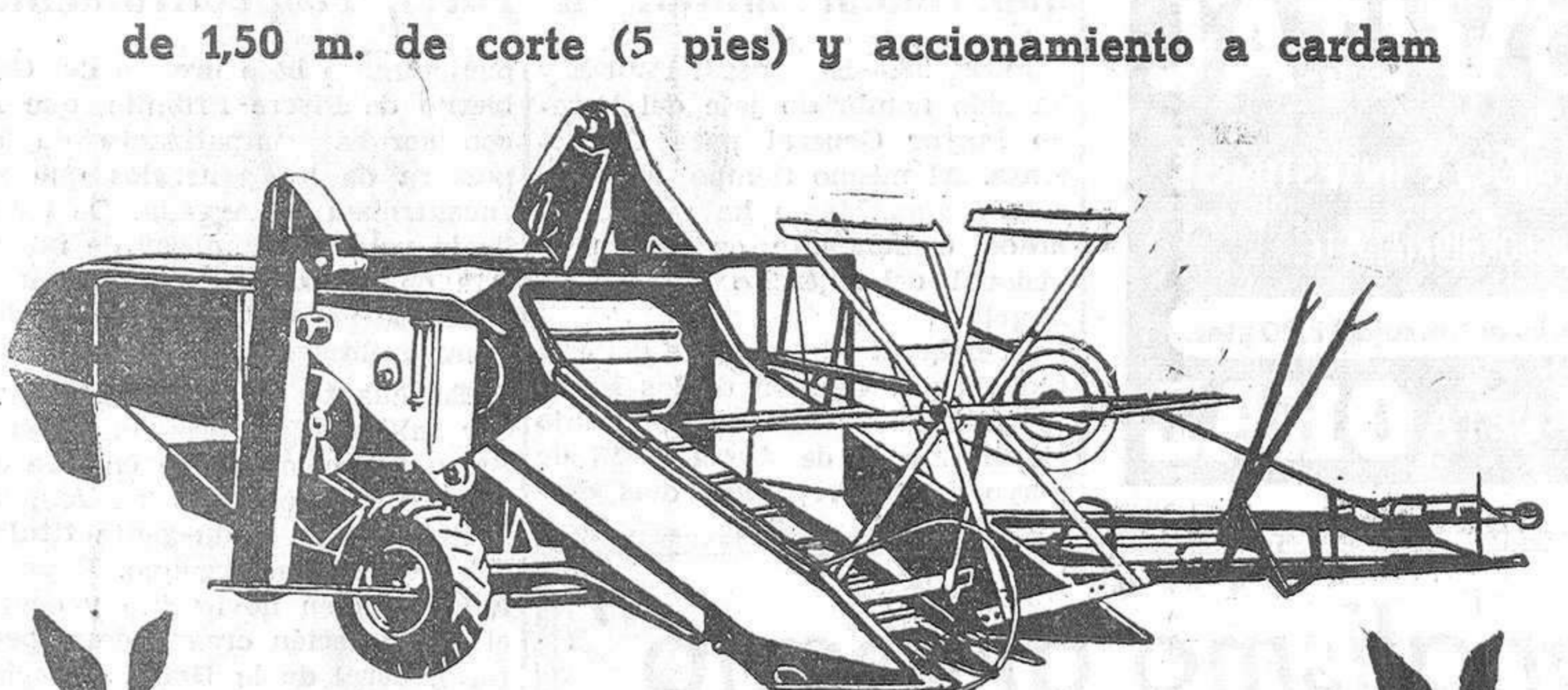
Intensa actividad sindical en La Palma del Condado

La Solana (Ciudad Real), 28.—Las fábricas y talleres de hoces para segar ofrecen en esta época la mayor actividad, preparándose para cuando empiecen a ser curados los pedidos desde toda España, cosa que ocurre a principios de la primavera. Normalmente, la fabricación de hoces alcanza la cifra de quinientas mil a seiscientas mil anuales. La Solana produce más del 80 por 100 de las hoces de origen nacional. Es ésta una industria que cuenta con doscientos años de existencia y una de las más famosas de la Mancha.—Cifra.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS Interior, 79,55. Exterior, 98. Amortizable 4 % abril 1952, 98,20. Id., id., noviembre 1951, 98,85. Id., id., junio 1953, 98,20. Id. 3,5 % julio 1951, 89.

COSECHADORA REMOLCADA AKTIY SANTANA



de 1,50 m. de corte (5 pies) y accionamiento a cardan Gran rendimiento y limpieza absoluta de grano. Perfecto equipo de trilla con eficaz desgranado. Peso ligero, que permite trabajar en terrenos blandos Requiere poca potencia de accionamiento; basta con un tractor de 25 HP., de ruedas neumáticas, con toma de fuerza.

EXPLORACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S. A.

Distribuidores exclusivos en: ZAMORA BURGOS SALAMANCA LEON PALENCIA AVILA SEGOVIA Avd. Portugal, 17 Graí. Mola, 12 Gran Vía, 20 Colón, 28 Mayor, 242

VALLADOLID: Dos de Mayo, 21 Apartado 146 Teléfono 4410 Entrega inmediata - Grandes facilidades de pago

- CREDITOS PUBLICOS: Interior, 79,55. Exterior, 98. Amortizable 4 % abril 1952, 98,20. Id., id., noviembre 1951, 98,85. Id., id., junio 1953, 98,20. Id. 3,5 % julio 1951, 89. CORPORACIONES PUBLICAS: Colonización, 91,60. Reconstrucción Nacional, 100,5. Renfe, 98. CEDULAS: Hipotecarias 4 %, 72. Idem 4,5 % A. 76. Id., id., B. 77,5. Id., id., C. 76. Idem exentas, 88,5. Cto. Local Intervenc. 94,5. Idem lotes 42-44, 101,5. Id., id., 49-52, 96,5. BANCOS: Crédito Industrial, 184. España, 696. Exterior 358. Hipotecario, 340. Central, 570. Español de Crédito, 770. Hispano Americano, 565. Ibérico, 470. ELECTRICIDAD: Vieogo, 218. Leonesas, 175. Reunidas de Zaragoza, 140,5. Fenosa, 188. H. Cantabro, 188. Chorro, 147. H. Española, 274. Iberduero Ord., 311. Idem nuevas, 291. Moncabril, 122. Nansa, 150. SII, 210. Sevilla, 155. U. Eléctrica Madrileña, 205. ALIMENTACION: Aguila, 520. Azucarera, 226. Ebro, 598. CONSTRUCCION: Hidrovivil, 131. General Española, 92. Vallehermoso, 173. I. Metropolitano, 176. I. Urbis, 155,5. U. Metropolitana, 530. INVERSIONES: Inds. y Navegación, 122. Val. Mobiliario, 120. MINERAS: Rif, 753. Feiguera, 285. Guindos, 210. Ponferrada, 825. NAVIGACION: Const. Naval Ord., 141. PAPELERAS: Española, 430. QUIMICAS: Explosivos, 324. Hidro Nitros, 158. Española de Petróleos, 667. Unión Química, 292. Resinera, 171. SIDEROMETALURGICAS: Hornos, 277. Seat, 360. Aux. Ferrocarriles, 412. Manf. Metálicas Ord., 90. Material y Construcciones, 169. TELEFONIA: Telefónica, 237. TEXTILES: Fefasa, 244. Sniace, 333. MONOPOLIOS: Arrendataría de Petróleos, 208. Tabacalera, 197. TRANSPORTES: Aviaco, 92. Metropolitano, 174. SIN COTIZACION OFICIAL: Nicas, 190. DERECHOS SUSCRIPCION: B. C., 150. B. P., 95. Reunidas, 42. Chorro, 8. Aguila, 130. Azucarera, 86,75. N., 50. Auxiliar, 135. Santa Ana, 11.

Del "nacionalismo aldeano" a la personalidad nacional

Del "nacionalismo aldeano" a la personalidad nacional. (Viene de primera página) quía de políticos, de petulancia y de vanidad, que miraba al Estado como a una fina. » No se juzga al mítico país del rey Ubu, sino a la España liberal, que se hundió con definitivo y trágico fracaso en 1936.

dero. Ya Ganivet, parafraseando a San Agustín, había afirmado que «in interiore Hispania habitat veritas». «Las nuevas formas de organización político-social hacia las que el mundo camina —ha dicho hace poco el jefe del Estado español— nada tendrán que ver con los nacionalismos aldeanos, ni con las luchas sociales, ni con el liberalismo de principios del siglo. El sistema del futuro será aquel que logre conjugar los anhelos de justicia social y bienestar que mueven a la sociedad moderna y lo que en el orden espiritual y nacional ha labrado nuestra personalidad histórica.»

Los elementos más representativos de la economía nacional francesa acogieron con interés al Ministro Secretario General en París

La tradición internacionalista de España adquiere un nuevo auge con las declaraciones del camarada Solís en pro de una plena incorporación de España al Consejo de Europa

París.—(Por teléfono. Crónica de Angel Roselló, corresponsal de P.X.R.E.S.A.)—Los elementos más representativos de la industria, del comercio, de las finanzas y, en general, de toda la economía nacional francesa, se dieron cita anoche en la Casa de la América Latina, para acoger a nuestro ministro, José Solís, y demostrarle el gran interés que sienten las fuerzas vivas de este país por el desarrollo del sindicalismo español; los Sindicatos españoles han adquirido una madurez que las voces más autorizadas de Francia en el terreno económico-social constataron al entrevistarse con el Ministro Secretario General del Movimiento.

Los problemas capitales para la futura unidad económica de Europa y de la salvaguardia de los valores espirituales de la cristiandad, demuestra el interés considerable que presta España a estas cuestiones. La tradición in-

ternacionalista de España adquiere un nuevo auge con las declaraciones del señor Solís en pro de una plena incorporación de España al Consejo de Europa y a la Organización Europea de Cooperación Económica.

“España está interesada en el progreso de la organización del Mercado Común Europeo”

Ha manifestado el Ministro Secretario en París

La reunión hispanofrancesa de anoche puede ya catalogarse como una de las más decisivas celebradas en estos últimos tiempos para el fomento de la amistad entre España y Francia. Pecaría de indiscreto si revelara todos y cada uno de los puntos que se trataron en esta interesante reunión, que nuestro Ministro dará a conocer cuando lo estime oportuno. Pero baste con leer la rotación de asistentes a dicho coloquio para comprender la importancia de los temas tratados.

Don José Solís Ruiz, ministro secretario del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, estaba acompañado por el señor Rojas Morales, vicepresidente del Consejo Económico Sindical y de la E.I.E.; el señor Sanz Catalá, agregado laboral a la Embajada de España; los señores Robert y Jiménez Torres, de la Federación de Industrias Europeas, y el señor Suárez Candeira, presidente del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad.

Asistieron por parte de Francia, M. Gorges Villiers, presidente del C.N.P.F. (Centro Nacional Patronato Francés), importante organismo que engloba, desde el punto de vista de la empresa, todas las actividades económicas del país. El señor Villiers iba acompañado de M. Bertrand Hommey, asesor económico del C.N.P.F. y del presidente de la Federación de Industrias Mecánicas, M. Peugeot; el delegado general de la Federación Siderometalúrgica, M. Ferry; el presidente de “Electricidad de Francia”, M. Flouret; el presidente del “Gas de Francia”, M. Cambes; el director general de M.I.F.E.R.M.A.M. Audibert, y otras relevantes personalidades.

Al final hubo una cena entre los representantes españoles y franceses, que tuvo lugar en la misma Casa de la América Latina. Se pronunciaron brindis de una gran cordialidad, en los que se pusieron de manifiesto los buenos deseos que animan a ambas partes.

El ministro señor Solís se reunió ayer también en la Embajada de España con los representantes españoles que van a asistir a las reuniones del “Consejo de Defensa de la Civilización Cristiana” y de la “Federación de Industrias Europeas”.

La presencia de nuestro Ministro en París, cuando se deba-

claración alguna sobre las cuestiones tratadas.

A preguntas de si España devaluará la peseta, el Ministro contestó: “Nuestro Ministro de Comercio ha informado que la peseta no se devaluará.” Al mismo tiempo reiteró su opinión de que la solución de los problemas económicos estriba en el entendimiento por parte de los Gobiernos de sus diversos problemas.—Cifra.

EL MINISTRO SECRETARIO CONDECORAR A DOS FUNCIONARIOS FRANCESES CON LA ORDEN DE CISNEROS

París, 28.—El Ministro Secretario General del Movimiento, don José Solís Ruiz ha condecorado a dos funcionarios franceses con la Orden de Cisneros.

La ceremonia de imposición se ha celebrado en la Embajada española con la presencia del embajador, Conde de Casa Rojas y los condecorados han sido Andre Guyton y Fernand Rizzucio funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El señor Solís, en un breve discurso, elogió el sistema de seguridad social francés que, dijo, ha ayudado a elevar el nivel de vida de muchos españoles que viven actualmente en Francia.—Efe.

El Gobierno español —señaló el ministro español— ha pedido informes y sugerencias para mejorar la economía española a los siguientes organismos: Organización Sindical Agraria, Cámara de Comercio, Instituto Nacional de Industria, Instituto de Estudios Políticos, Instituto de Estudios Agro-sociales y Consejo Nacional de Economía, las que deberán contestar para el 23 de febrero próximo. Añadió que entonces serán estudiados esos informes y sugerencias para acordar el programa que mejor sirva a los intereses del país.

Dijo también el señor Solís a los informadores que había hablado con el Ministro de Hacienda, Antoine Pinay, pero rehusó hacer de-

Se modifica el Reglamento de los convenios colectivos de trabajo

Se admitirán recursos contra las resoluciones de autoridad laboral

Madrid.—Se modifican los artículos 5, 19, 20 y 23 del Reglamento de Convenios Colectivos Sindicales de 22 de julio de 1958, por Orden del Ministerio de Trabajo de 24 del actual, que inserta hoy el “Boletín Oficial el Estado”.

En el artículo quinto se añadirá un apartado cuarto con el siguiente texto: “Cada una de las partes, bajo la responsabilidad de la Presidencia, manifestará por unanimidad o mayoría, en cláusula especial aparte, su opinión sobre si el pacto o alguna de sus estipulaciones pueden determinar un alza de precios”.

SOBRE LAS NOTIFICACIONES

En el artículo 19, en su número segundo “aprobación”, el apartado a) quedará redactado así: “a) Aprobación expresa del convenio, que se notificará por escrito a la autoridad laboral, para que a su vez lo notifique a las partes en término de cinco días hábiles y acusado recibo. La autoridad laboral proveerá lo necesario para que una vez firme su resolución, por no haberse interpuesto recurso en tiempo, o haber sido desestimado, se publique el convenio colectivo sindical en la forma prevista en el artículo 25 de este Reglamento”. En el propio número dos se añadirá un nuevo apartado a), que dirá lo siguiente: “En la resolución aprobatoria de la autoridad laboral se

hará constar de manera expresa el cumplimiento de tramitación relativa a su repercusión en los precios”.

En el artículo 20, en su número dos, se añadirá un párrafo g): “g) No haber hecho referencia en el texto del convenio a la posible repercusión de las estipulaciones sobre los precios o a la aprobación. En su caso, de la Comisión delegada del Gobierno para asuntos económicos”.

RECURSOS CONTRA LAS RESOLUCIONES DE LA AUTORIDAD LABORAL

En el artículo 23, el párrafo primero quedará redactado de la siguiente forma: “1.—Contra las resoluciones acordadas por la autoridad laboral aprobando o desaprobandando un convenio, podrán interponer las partes recurso de alzada en término de quince días, a partir de su notificación y a través de la autoridad sindical, ante la Dirección General de Trabajo o el Ministro, según que la resolución proceda de la Delegación Provincial o de la Dirección General de Trabajo. La autoridad a quien corresponda resolver el recurso de alzada dictará resolución en el término de otros quince días, sin que contra la misma quepa recurso alguno en vía administrativa. Esta Orden entrará en vigor a partir de la fecha de hoy.

Brasil, dispuesto a mediar entre Méjico y Guatemala

Río de Janeiro, 28.—Brasil ofrecerá en breve a Méjico y Guatemala mediar en la disputa entre ambos países que motivó la reciente ruptura de sus relaciones diplomáticas, acordada por Méjico.—Efe.

Brasil, dispuesto a mediar entre Méjico y Guatemala

Brasil, dispuesto a mediar entre Méjico y Guatemala

Brasil, dispuesto a mediar entre Méjico y Guatemala

Brasil, dispuesto a mediar entre Méjico y Guatemala

Brasil, dispuesto a mediar entre Méjico y Guatemala

Brasil, dispuesto a mediar entre Méjico y Guatemala

Precios máximos de venta al público de café envasado

Estos sólo podrán ser aumentados con los impuestos y arbitrios legalmente reconocidos

Madrid, 28.—Mañana publicará el “Boletín Oficial del Estado” una circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se fijan los precios máximos de venta al público del café envasado. Los precios que se fijan sólo podrán ser aumentados con los impuestos y arbitrios legalmente reconocidos, y son los siguientes:

Tuéstee natural: Guinea robusta, 108,51 pesetas kilo; 54,25 los 500 gramos, 27,13 los 250 gramos; 10,85 los 100 gramos, y 5,42 los 50 gramos.

Guinea liberia: 106,09 pesetas kilo; 53,04 los 500 gramos; 26,52 los 250; 10,60 los 100, y 5,30 los 50 gramos.

Brasil o similar: 123,26 pesetas kilo; 61,63 los 500 gramos; 31,81 los 250; 12,32 los 100, y 6,15 los 50 gramos.

Colombia o similar: 150 pesetas kilo; 75 los 500 gramos; 37,50 los 250; 15 los 100 gramos, y 7,50 los 50 gramos.

Torrefactado: Guinea robusta: 102,32 pesetas kilo; 51,15 los 500 gramos; 25,52 los 250; 10,23 los 100 gramos, y 5,12 los 50 gramos.

Guinea liberia: 100,09 pesetas kilo; 50,04 los 500 gramos; 25,02 los 250, 10 los 100 gramos, y 5,04 los 50 gramos.

Brasil o similar: 114,14 pesetas kilo; 57,07 los 500 gramos; 28,53 los 250, 11,41 los 100 gramos, y 5,70 los 50 gramos.

Colombia o similar: 138,45 pesetas kilo; 69,22 los 500 gramos; 34,51 los 250; 13,84 los 100, y 6,92 los 50 gramos.

Esta Circular entrará en vigor el día 2 de febrero próximo y deroga la circular 7/58 y el artículo 13 de la Circular 2/58 en cuanto se refiere a precios de venta al público.—Cifra.

TRES HERMANOS PERECEN EN UN INCENDIO

Manchester, 28.—Tres hermanos, de tres meses, dieciocho meses y tres años de edad, respectivamente, han perecido carbonizados en un incendio que destruyó su casa. La madre, señora Gladys Sanders, se hallaba ausente al producirse el fuego. Tienen otros cuatro hijos, que tampoco se hallaban en casa.—Efe.

OTRO PROYECTIL “ATLAS” LANZADO AL ESPACIO

Cubrió la distancia prevista y el sistema de propulsión funcionó como se esperaba

Nueva York, 28.—El “New York Daily News”, en una información procedente de Cabo Cañaveral que no ha sido confirmada por ninguna otra fuente dice que el proyectil “Atlas” que fue disparado esta madrugada es una prueba altamente secreta para colocar un satélite en torno a la Luna. El periódico añade que este nuevo intento norteamericano ha sido ordenado directamente desde Washington para contrarrestar los inminentes esfuerzos rusos en este mismo sentido.—Efe.

Serenidad en el movimiento especulativo

Freno de las alzas rápidas EFECTO DE LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COMERCIO

Madrid.—(Servicio especial informativo de “Pyresa”).—Existía verdadero interés, no circunscrito al núcleo de los especialistas, por conocer la trayectoria de la Bolsa en su apertura semanal. Los antecedentes de este interés, al que tal vez pudiera calificarse de expectación, son muy simples, aunque conviene recordarlos: En la pasada semana y aun en las anteriores, lo que se suele denominar “elementos avanzados del mercado” había especulado con una posible devaluación monetaria, basándose en acontecimientos recientes de la economía exterior, tales como la puesta en marcha del Mercado Común, la libre convertibilidad exterior de algunas divisas y, sobre todo, la devaluación de la moneda francesa.

El movimiento especulativo bursátil, basado, como decimos, en una hipótesis devaluatoria, recibió, en el intervalo del cierre de la Bolsa el viernes y de su apertura del martes, el impacto de unas declaraciones del ministro de Comercio, señor Ullastres, en las que se afirmó, no sólo que no había devaluación de nuestro signo monetario en el exterior, sino lo que acaso tenga todavía mayor importancia, que no existían razones que pudieran justificar tal medida. ¿Cómo ha reaccionado el mercado de valores?

Convenimos que lo ha hecho de una manera pausada y, sin duda alguna, muy prudente. No se ha registrado un cambio brusco de orientación ni tampoco modificaciones espectaculares. Conviene sin embargo advertir que en el salón de contrataciones era dado conocer un sintoma elocuente, cual era que muchas de las posiciones mantenidas, sobre todo en la adquisición, eran anteriores a las afirmaciones hechas por el señor Ullastres respecto a la seguridad de la moneda y a sus favorables perspectivas. Merced a ello no hubo demasiado desnivel entre oferta y

demanda y, aunque con mayoría de cesiones, los cambios no se vieron en ninguna ocasión desasistidos.

Ahora bien: la seguridad de “no devaluación” no ha hecho más que expandirse en una primera honda, que, según nuestro criterio, se ha de ensanchar y continuar. Juiciosamente, hay que esperar la marcha de los cambios, por lo menos a través de esta semana, para conocer el alcance de la incidencia que comentamos.

Mas es innegable que el factor psicológico que impulsó a las rápidas alzas pasadas por los rumores sobre pretendidas alteraciones monetarias, ha desaparecido, aunque sus efectos, como hemos hecho notar, hayan conservado, por un lógico retraso de actuaciones, alguna vigencia.

De todos modos, cabe desde ahora decir que la especulación alcista ha perdido su base. El mercado de valores que, pues, sujetó a los increíbles factores técnicos, que son siempre, a largo plazo, los que le orientan y perfilan. La trayectoria de las cotizaciones ha de dirigirse, pues, de acuerdo con las efectivas posibilidades de inversión, con la cuantía de las apelaciones que al ahorro se hagan, con la marcha de las empresas, con las necesidades de liquidez y, en definitiva, con los factores que, despojados de la ganancia psicológica, sirven para mantener la fluidez, la mesura y el equilibrio en los mercados de capitales.

Y para terminar, tres notas que a nuestro entender reflejan perfectamente el clima que imperó en el salón de contrataciones: la afluencia de público no fue superior a la normal; la contratación fue más amplia que lo habitual; de los 23 valores tratados, 41 sufrieron regresión, 22 repitieron y 20 acusaron crecimiento. Al cierre existía papel.

Y para terminar, tres notas que a nuestro entender reflejan perfectamente el clima que imperó en el salón de contrataciones: la afluencia de público no fue superior a la normal; la contratación fue más amplia que lo habitual; de los 23 valores tratados, 41 sufrieron regresión, 22 repitieron y 20 acusaron crecimiento. Al cierre existía papel.

Kruschev proclama una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido

Dice que para 1965 las reservas de capital se incrementarán de un ochenta y cinco a un ochenta y ocho por ciento en la U. R. S. S.

Estocolmo, 28.—El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

Con cada año que pasa —dijo Kruschev— la URSS es cada vez más fuerte. La posición interna y externa de la Unión Soviética nunca ha sido tan estable como ahora... Somos una formidable fuerza.

Estocolmo, 28.—El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, ha proclamado una nueva doctrina comunista en la inauguración del XXI Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú, y afirmó que ni la guerra caliente ni la fría son ya inevitables, puesto que la potencia económica comunista es suficiente para conquistar al mundo.

Un inválido de Ribadelago recibió ayer una silla de ruedas, regalo del Delegado Nacional de Auxilio Social

También fue obsequiada con un donativo particular la niña Victorina Otero Fernández

En ambas entregas estuvieron presentes el Gobernador Civil y el General Jefe de Ingenieros del VII Cuerpo de Ejército

A primera hora de la tarde de ayer se celebraron en Ribadelago dos actos emotivos, en el curso de los cuales el inválido Máximo San Román Fernández y la niña de cuatro años Victorina Otero Fernández recibieron sendos donativos. El primero fue obsequiado con una silla de ruedas, regalo personal del delegado nacional de Auxilio Social, don Antonio María Oriol Urquijo, y la niña recibió cien pesetas que le envía una donante de Barcelona.

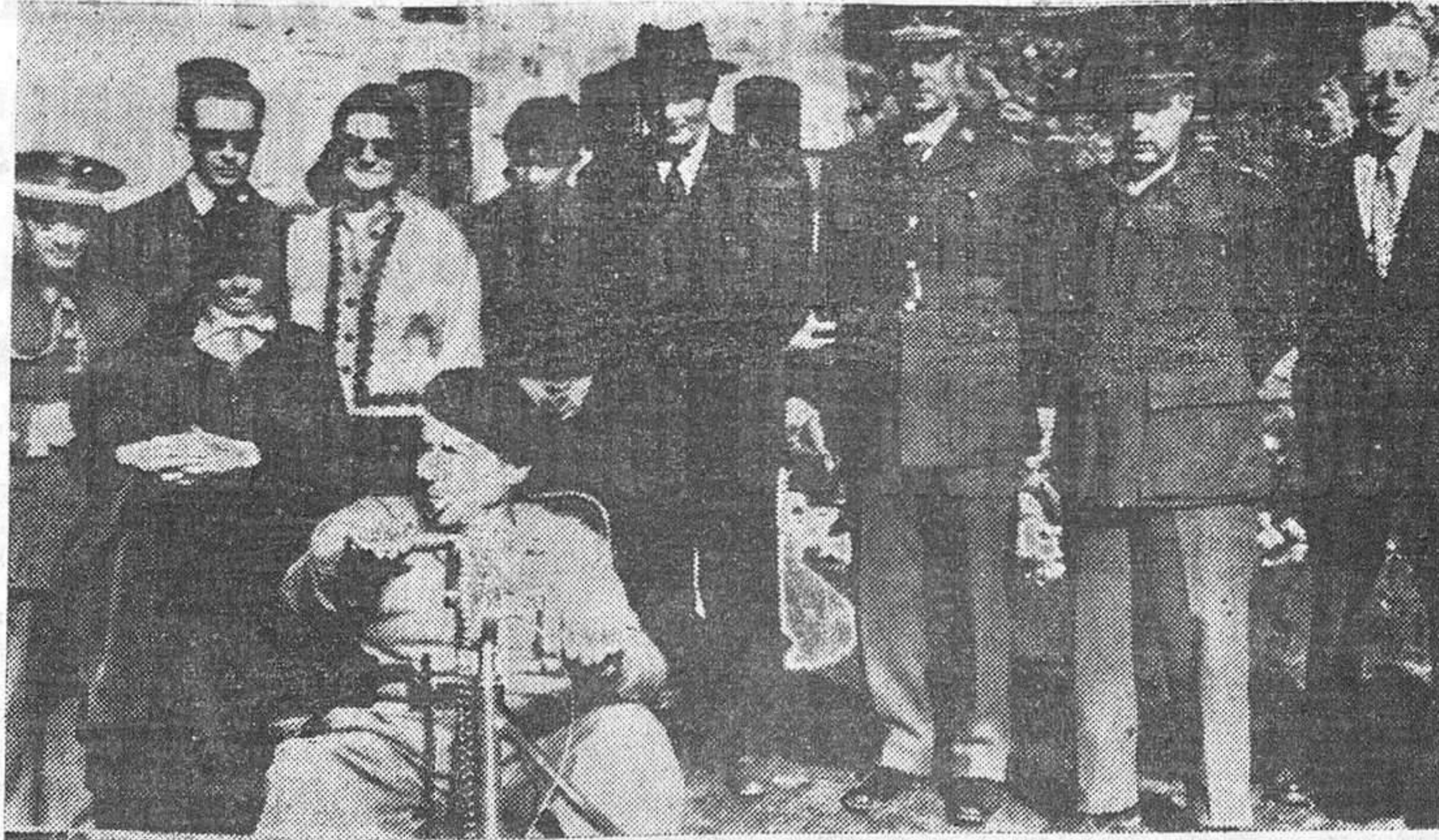
La entrega de la silla la hizo el delegado provincial de Auxilio Social, don Agustín Tejedor, en nombre del Delegado Nacional, en tanto que la niña recibió las cien pesetas de manos de la delegada provincial de la Sección Feminina, señorita Angeles Cisneros.

Se hallaban presentes el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Valdivia; el general jefe de Ingenieros del VII Cuerpo de Ejército, don Antonio Olive Magarolas, con su distinguida esposa, doña Liliane Freyraud de Olive; el teniente coronel de Ingenieros, jefe de los trabajos que se llevan a cabo en

Ribadelago, don Luis Valcárcel Muñoz; el ayudante del General, comandante don Vicente Aldez Figueroa; el teniente coronel jefe de la 107 Comandancia de la Guardia Civil, don Arturo Piñero; jefe provincial de Sanidad, don Tomás García Corcelas; alcalde pedáneo, don Martín Fernández, y otras personalidades.

El inválido, con parálisis en las piernas desde hace años, recibió la silla con vivas muestras de gratitud e inmediatamente comenzó a entrenarse en su manejo.

Las cien pesetas entregadas a la niña proceden de doña Carmen Nadej Gusch, de Barcelona. Esta señora vivió en un diario de la Ciudad Condal la fotografía de la pequeña sobre los escombros de Ribadelago y escribió entonces una carta al señor Gobernador Civil de Zamora remitiéndole los veinte duros con el ruego de que los hiciera llegar a la niña Victorina Otero.



El Gobernador Civil, General de Ingenieros, Delegado Provincial de Auxilio Social y otras personalidades acompañan al inválido y a su esposa. — (Foto Juanes.)

SANTA MARIA, DE NUEVO

Y la cigüeña, en la torre

Escribe: CARMELO DE DIOS VEGA

De San Martín de Abajo a Santa María, toda una teoría de agudulces rememoraciones. Y un triste poema tradicional y antañón de costumbres ya desarraigadas de nuestra vida.

La fuente de San Martín, en el comienzo de la rambla triangular, es un gongoteo de linfa callada. Un cristal emudecido y verdeoscuro cuya superficie se rasga cuando algún travieso chiquillo juega a dibujar círculos concéntricos arrojando piedrecillas al fondo de la taza.

Frente a la fuente, en la arrogante altura de la balconada que preside la amplia escalinata de acceso a San Martín de Arriba, la sencillez monumental y heroica de la Cruz de los Caídos bajo el amparo del que fuera en tiempos Arco de la Independencia.

Y es aquí, en el punto medio de estos lugares llenos de felices recordaciones, de donde arranca la senda romera hacia Santa María. Hacia ese idílico paraje tan evocativo, tan encantador. Tan sossegado hoy. Y ayer tan revuelto.

Hacia esa plaza callada y dormida que se llama de Santa María la Nueva.

Ahora, el botazo silencioso de una calle. Y la de Carniceros se abre ante nosotros con una sonrisa entristecida de un pasado en olvido. Aquí, en su comienzo, es díafrano el horizonte. Hay amplitud—relativa amplitud—de perspectivas clarificadas. Los edificios son de una variante y atormentada arquitectura. Aunque muchos, agradables a la vista en su exorno exterior. Incluso esa pequeña verja enramada de verdura a la derecha, le da un tono de elegancia a la altura. Si bien, en su parte baja, el rezumo de las aguas fluyentes de la peña-cimiento del edificio, pone una mancha de oscura humedad emverdinada ligeramente a la hermosura del comienzo.

Más adelante, la calle va tomando un tinte grisáceo, agrío. Ya en este tercio de la calle, la belleza ornamental es una cosa casi desconocida. Empero, no se halla falta de algún que otro edificio que intenta—sin conseguirlo—destacar de la mediocridad ambiente. Y no lo consiguen, porque los demás son innumerables y tienen el poder de sus lacras para hacerles sobresalir de los otros.

En su tercio final, a partir de la calle de la Colación—o un poco antes—, la de Carniceros está por completo ayuna de señoría. Que éste fenese justo a la esquina de la Colación, en un edificio de nueva planta y de bella traza.

A partir de aquí, la tortura de la calle se angustia. Se congestiona. Y nos parece que los edificios—cuyos tejados se reverberan hasta casi tocarse—se nos van a echar encima de pronto, en un brusco e incontenible desplome general de tejas y muros.

La vejez es endémica en estas pobres casas de construcción longeva y de muros desconchados, oprimidos o ventruídos. El disgusto fisiológico de esta parte de la calle de Carniceros se aprecia a simple vista.

Balcones rápidos. Escuetos. Su voladizo que le den señoría y empaque.

Ventanas sin apenas holgura de vanos para entrada de luz y aire. Puercas añejas y despintadas, que gritan angustiosamente una revocación pictórica.

Y la intensa amargura de una carencia de sol a perpetuidad, que la estrechez de la calle impide al astro diurno pasar sus rayos por ella.

Ya, Santa María, Amplia, Maestros...

hoy, en su nueva y moderna exornativa.

Nueva y moderna, sí. Pero sin haber perdido la antañona tradicionalidad de la veste austera y judicada que le diera aquel nobilísimo Gremio de Híjodalgos zamoranos, cuya prestancia y orgullo fueron sus premisas mejores en las proteritas centurias.

Santa María la Nueva brilla, ahora, con la belleza serena y augusta de las memorias que duermen en ella. Con la soberana hermosura que le dan los acaecimientos milagrosos y ensangrentados que hicieron su Historia. Esa su Historia singular y anecdótica que llena muchas páginas del Libro de Oro español y otras muchas de nuestra pequeña y fecunda Crónica Local.

Aquí, en esta plaza de calladas abundancias rememorativas, sumida en los recuerdos de su aventurada y aventurera existencia anterior, hay, en el momento, una nueva vida. Una nueva savia. Un nuevo alito vital que hurgonea sus afanes de permanencia en la Historia de España.

Remozada en su estructura. Embellecida con el cuidadoso y amoroso revoco de sus piedras carcomidas y desechadas. Arrebatada a las realidades que la esfiaban y que la sujetaban a un vivir de...

Y a ello le ayudan la solidez de su empaque maravilloso y la aureola de una pavimentación preciosa y pulida que la magnifican exteriormente.

En su interior, el templo ha sufrido, también, una metamorfosis profunda y adecuada. Una transformación tan honda, que su carácter pordioso es total y absolutamente distinto al que tuviera desde la fecha infausta en que fuera cerrada al culto. Y ha ganado, por lo tanto, en belleza y esplendor hasta un grado sublime.

Subsiste, igualmente, la vieja, fea y carcomida puerta de entrada. Y el enrejado de anciana madera que, junto a la puerta, como a dos metros de altura, es guardián fidelísimo y celoso del antiquísimo Cristo expirante. Imagen a la que, en el ayer lejano, las gentes de la vecindad se cuidaban de que no le faltara, permanente, la lamparilla de aceite.

Frontera a la religiosa fábrica, la mole fuerte e inmensa del que fuera Hospital Provincial—en su parte posterior—, hoy trocado en circunscrita prisión. Y en la parte inferior de este muro, el co-



nato de un jardincillo a toda la longitud de dicha fachada. Jardincillo que, de la primavera al otoño, será como un oasis de paz y de ventura para este callado lugar de la ciudad.

Junto al campanil de aguda espadaña, el nido de la cigüeña. Y sobre las ramas entrelazadas del nido, la altilive desgarrada del ave zancuda recién llegada.

Blanco y negro el plumaje. La pequeña cabecita inclinada, como en reflexión. Y el largo pico semioculto entre la pluma de la pechuga.

Su figura y su estatismo son la estampa del momento.

Hay en el ave quietud de silencios. Algo así como una ajada filosofía de alturas parece desprenderse de la altiva cigüeña de Santa María. Queremos verla entristecida por la falta de armonías camperanas a su lado. Y se nos antoja, asimismo, añorante de otros horizontes más amables, dejados atrás.

Bajo la caricia de un sol dulce y caliente, la cigüeña contempla lo que a sus pies sucede.

De pronto, agita las alas.

Y la egiptea de Santa María se alza al azul díafrano de la tarde aún juvenescimada y muy bella.

A poco, la cruz de su cuerpo, en boga sin apenas movimiento a través de la atmósfera tranquila, surca los aires ledos, yendo a perderse en la distancia horizontal que nos cierran las edificaciones ciudadanas.

Y sobre nuestra cabeza queda vibrando, por unos instantes, el aleteo original de su primer impulso hacia el firmamento.

Gobierno Civil de la Provincia de Zamora

AYUDA A RIBADELAGO

DONATIVOS RECIBIDOS

DECIMOCUARTA RELACION

	Pesetas
SUMA ANTERIOR	2.979.249,10
Ayuntamiento, Hermandad, escuela y vecinos de Fuentesecas	3.115,—
Ayuntamiento, Hermandad y vecinos de Montanarta	8.091,—
Donativos recibidos a través del Ayuntamiento de Zamora	650,—
Don Gregorio Barrientos Aguado, de Figueras	100,—
Don David Barrientos Prieto, de Figueras	100,—
Don Paulino Montero Alonso, de Figueras	50,—
Don Emilio Pinilla Rodríguez	25,—
Ayuntamiento, Hermandad y vecinos de San Pedro de Zamudia	1.232,—
Ayuntamiento, Hermandad y vecinos de Morales de Valverde	2.267,—
Ayuntamiento, Hermandad y vecinos de Puebla de Valverde	1.312,—
Hermanos Ibañez, de Burganes de Valverde	15,—
Francisco Irastorza, de Bilbao	250,—
Un zamorano, desde Zarauz (Guipúzcoa)	40,—
Don Salvador Cardó Balsells, de Tarragona	100,—
Don Tomás Olivera Gornio, de Moraleja (Cáceres)	500,—
Banco Español de Crédito	75.000,—
Niñas de la escuela de Villadepetra	100,—
Don Aquilino Martín, de Zamora	50,—
Vecinos de Morales de Toro (segunda relación)	3.705,—
Ayuntamiento y vecinos de Toro (primera entrega)	19.000,—
SUMA Y SIGUE	3.094.951,10

Preparativos en Madrid para el concierto del Coro Haedo

Concretados los detalles relacionados con el concierto que el Coro Haedo dará el domingo, día 1 de febrero, a las once de la mañana en el Palacio de la Música de Madrid, la colonia zamorana en la capital de España se prepara para recibir a la famosa agrupación dirigida por el maestro Emilio Antón y que vendrá representando a la provincia de Zamora en momentos en que cabe expresar la gratitud zamorana a cuantos estuvieron en nuestro lado en los momentos más angustiosos de Ribadelago.

Así, pues, el Coro Haedo estará presente en Madrid con un alto significado. No sólo por sus grandes méritos y lauros artísticos, sino porque será un portavoz de esos sentimientos de gratitud en forma de la delicada ofrenda de las más hermosas canciones—entre ellas algunas sanabresas—con que cuenta el repertorio de la magnífica Coral de la Asociación Zamorana de Bellas Artes.

La Casa de Zamora, organizadora del gran concierto, vive los preparativos del acontecimiento.

La Asamblea general celebrada el domingo pasado conoció por boca del Presidente de la entidad el anuncio de esta actuación, estimulando a todos los asociados para recibir como se merece al conjunto coral zamorano, y a estas horas la propaganda va apareciendo en los diarios madrileños. Se cuenta con la colaboración de las emisoras de radio y, aparte del envío de programas a los zamoranos, asimismo aparecerán carteles murales pregoneros del concierto, esperándose que el Palacio de la Música se vea concurridísimo.

Las autoridades zamoranas están especialmente invitadas, lamentándose que la celebración en Zamora de la corrida de toros coincidiendo con ese día, no permita la presencia en Madrid de la totalidad de las representaciones oficiales, lo que hubiera de dar un mayor relieve al acto, fundamentalmente zamorano, que tendrá lugar en el Palacio de la Música.—M.

VISITA Y DONATIVO DE MUGICA (VIZCAYA)

El alcalde, don José María Oar Artea y tres vecinos más de Mugica (Vizcaya), llegaron anoche a Zamora con intención de proseguir hoy viaje a Ribadelago. Son portadores de un donativo para los damnificados.

DONATIVO DE 80 UNIDADES DE COCINAS PARA LAS NUEVAS CASAS DE RIBADELAGO

Madrid, 28.—Don Santos Elizaguirre, consejero delegado en Madrid de una fábrica de construcciones y útiles metálicos de Guipúzcoa, ha ofrecido al ministro de Vivienda, don José Luis de Arrese, en cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de su Sociedad, ochenta unidades de cocinas, con sus equipos productores de agua caliente para las casas del nuevo pueblo de Ribadelago. El ofrecimiento ha sido aceptado por el Ministro.—Cifra.

El Obispo de Berlín, Cardenal Deopfner, acusa a los tribunales de Alemania oriental

De haberse convertido en instrumentos comunistas para la campaña contra la libertad religiosa

Berlín, 28.—El obispo de Berlín, cardenal Deopfner, ha acusado a los Tribunales de la Alemania oriental de haberse convertido en instrumentos comunistas para la campaña contra la libertad religiosa. El cardenal Deopfner ha publicado una declaración referente a dos juicios recientes en la Alemania roja, en los que once seglares católicos y cuatro jesuitas

fueron condenados a diversas penas de prisión, algunas de cinco años, por supuesto espionaje.

—Las sentencias de ambos juicios—se dice en la declaración— revelan el curso que los Tribunales están obligados a seguir en sus actuaciones. Se espera de ellos que apoyen la batalla del Comité Central del Partido de Unidad Socialista contra la Iglesia Católica dictando sentencias severas. Esto se hace para ayudar al Partido a restringir la libertad religiosa a los practicantes del culto religioso y para minar la unidad de la diócesis de Berlín.

Señala también el Cardenal en su declaración, que las acusaciones comunistas de que los seglares católicos habían recibido órdenes de "una agencia católica de espionaje" eran completamente infundadas, y añade que el Club Católico de Berlín, que fue mencionado durante el juicio de los seglares en diciembre último, no tiene nada que ver con actividades de espionaje.—Efe.

Regresa del Sahara español el Ministro de Obras Públicas

En Granada visitará diversas obras de su Departamento

Granada, 28.—El ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón, llegó a primera hora de la tarde al aeródromo militar de Armilla, procedente del Sahara español. Le acompañaban en el viaje el Director General de Puertos y el Secretario General Técnico.

En el aeródromo, el Ministro fue cumplimentado por el Capitán General de la Región, directores generales de Obras Hidráulicas, de Carreteras y de Ferrocarriles, Gobernador Civil de Granada, Alcalde, Presidente de la Diputación y otras autoridades.

Inmediatamente la comitiva se dirigió a la capital. En el hotel donde se alojará el señor Vigón durante su estancia en esta capital: le esperaban para saludarle los ingenieros de las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Segura, que se unirán al séquito oficial en el recorrido que mañana efectuará el Ministro por distintos lugares de la provincia para visitar los pantanos del Cubillas y de Los Bermejales y las obras del de Guadalefo.—Cifra.



Esta es la guapa y simpática niña de cuatro años, Victorina Otero Fernández. Posa ante el fotógrafo con el Gobernador Civil, la esposa del General de Ingenieros y el Alcalde Pedáneo de Ribadelago. — (Foto Juanes.)



Máximo San Román recibe la silla de ruedas que le ha regalado el Delegado Nacional de Auxilio Social. — (Foto Juanes.)

Si le gusta revivir los reportajes retrospectivos que en otro tiempo ocuparon la actualidad, lea

"FOTOS"

La mejor revista de España

SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

DEPORTES

Calendario para las eliminatorias de la fase de ascenso a Tercera División que comenzará el día 8 del próximo febrero

La U. D. Toresana se desplazará a Ciudad Rodrigo para enfrentarse al titular

En la Federación Regional Oeste de Fútbol, de Valladolid, se ha celebrado el sorteo para las eliminatorias de la fase de ascenso a Tercera División, entre los equipos clasificados en el Campeonato Regional de las distintas comarcas.

El orden de eliminatorias es el siguiente:

Primera eliminatoria, a doble vuelta, a disputarse en los días 8 y 15 de febrero.

Segundo clasificado de León frente al San Pedro, de Portoferrado; Ciudad Rodrigo - U. D. Toresana, S. D. U. Castilla - A. D. Ferrerías.

Segunda eliminatoria, 22 de febrero y 1 de marzo:

Vencedor S. D. U. Castilla, de Palencia - A. D. Ferroviaria, de Valladolid, frente al vencedor Ciudad Rodrigo - U. D. Toresana.

El vencedor de la segunda eliminatoria ascende automáticamente a Tercera División y el finalista deberá jugar un encuentro con el vencedor de la primera eliminatoria, San Pedro - segundo clasificado de León, ya que el Campeonato Regional leonés aún no ha finalizado, ascendiendo también el vencedor de dicho encuentro.

PREMIOS DE PRENSA Y RADIO DE 1958

Antonio Valencia, de "Marca", a la labor más constructiva del fútbol nacional

Madrid.—El jurado calificador de los Premios de Prensa y Radio se ha reunido en Madrid los días 12 y 26 del corriente y ha procedido a emitir el siguiente fallo con respecto al concurso correspondiente a 1958:

Premio especial de 15.000 pesetas, para el periodista que haya realizado durante la temporada futbolística una labor más constructiva del fútbol nacional a través de sus trabajos publicados o radiados, a don Antonio Valencia Remon, del diario "Marca", de Madrid.

Prensa.—Premio de 15.000 pesetas para el autor de la más intensa y mejor campaña sobre el fútbol de aficionados, a don Roberto Rodríguez de Ozores, de Vigo.

Premio de 15.000 pesetas para el autor de la campaña más intensa y mejor sobre educación popular en relación con los problemas del fútbol, a don Ulpiano Vigil Escalera, del "Noticiero", de Zaragoza.

Radio.—Premio de 15.000 pesetas para el autor de la más intensa y mejor campaña sobre el fútbol de aficionados, a don Antonio Álvarez Picado, de Radio Juventud de La Coruña.

Premio de 15.000 pesetas para el autor de la campaña más intensa

y mejor sobre educación popular en relación con los problemas del fútbol, a don Juan Pablo Salinas, de Radio Nacional de España.

Fotógrafos.—Premio de 10.000 pesetas a la más completa información gráfica sobre fútbol publicada en periódicos y revistas, a don Julián Torremocha, de Madrid.

El jurado subrayó la alta calidad de todos los trabajos presentados y acordó proponer a la Federación Española se agradeciera la aportación prestada a este concurso destinado a exaltar la tarea diaria de educación deportiva que se realiza por los periodistas españoles.—Cifra.

LUIS, TAMBIEN EN LIBERTAD AYER CAUSO BAJA EN EL ATLETICO



Además de Vicente y Morenito, el Atlético ha dado también la carta de libertad a Luis, quien desde ayer dejó de pertenecer al club rojiblanco.

Por otra parte, sabemos que la Directiva trató igualmente de conceder la libertad a Chillón, pero éste no aceptó la propuesta, debido a las condiciones de su compromiso con el Atlético.

Acontecimiento en la historia de la Iglesia: Concilio Ecuménico

(Viene de última página)

ella ganarles enteramente a la gracia y a la verdad de Jesucristo".

Ecumenismo y Concilio Ecuménico

Las principales sectas cristianas no católicas —según las primeras informaciones recibidas a raíz del anuncio del próximo Concilio general de la Iglesia católica— ratifican también su deseo de unión; pero en este punto hay que advertir que, conforme a la doctrina de la Iglesia, patentizada en las palabras de Pío XII que acabamos de citar, la unión no puede consistir en otra cosa que en la vuelta a la cabeza de la cual se separaron. Tal es el sentido de la invitación hecha a esas confesiones por el actual Romano Pontífice al convocar el Concilio Ecuménico.

A este respecto conviene, para evitar confusiones, aclarar que la palabra ecuménico tiene aquí un significado distinto que el movimiento ecumenista referido a las Iglesias disidentes. Distinción que radica precisamente en ese concepto expresado en las citadas palabras de Pío XII. El ecumenismo, según las confesiones no católicas, es una unión de todas las Iglesias sin sujeción de unas a otras, mientras que cuando el Vicario de Cristo convoca un Concilio Ecuménico da a la palabra su sentido de universalidad o catolicidad. Ecuménicos han sido los XX Concilios Generales que hasta ahora han sido convocados por la Iglesia Católica, aunque en muchos de ellos —los celebrados desde 1054, en que se produjo elisma de Oriente— han faltado a ellos importantes porciones cristianas.

Su Santidad Juan XXIII, siguiendo la línea de sus antecesores, desea, pues, abogar por la unión de todas las Iglesias con la incorporación de las disidentes al redil de Roma. Y esta es la trascendental importancia del próximo Concilio Ecuménico que acaba de anunciar.

GERARDO RODRIGUEZ

LA QUINIELA DE AUTO-SERVICIO, VIUDA DE J. LOSADA E "IMPERIO"

Un velomotor "Motobic" y una bicicleta "Super B. H." de regalo

Y otros muchos obsequios a los acertantes

La firma AUTO-SERVICIO, Viuda de J. LOSADA, en combinación con "IMPERIO, se propone obsequiar espléndidamente a nuestros lectores por medio de un sencillo concurso para participar en el cual no es preciso hacer ninguna clase de desembolso.

Se trata de una simple y original quiniela que se rellena como las quinielas de las Apuestas Deportivas Benéficas; es decir, con un 1, un 2 o una X, siendo el primer premio, para el máximo acertante, un estupendo velomotor "Motobic", valorado en 8.000 pesetas y el segundo, para la quiniela más aproximada, una magnífica bicicleta "Super B. H.", cuyo valor asciende a 1.800 pesetas.

Si hubiera más de un pleno de aciertos el velomotor será sorteado entre ellos y lo mismo se hará con la bicicleta, que será sorteada entre los más aproximados en el caso de que hubiese más de uno. No obstante, y como premio de consolación, todas las quinielas máximas acertantes serán obsequiadas con valiosos regalos.

Las quinielas deberán rellenarse con tinta. Los pronósticos en blanco o escritos a lápiz, aunque sea lápiz tinta o de color, y los que resulten ininteligibles, dudosos o contengan raspaduras o empujadas, serán anulados automáticamente.

mente, sin derecho a reclamación alguna.

Las quinielas se depositarán en el buzón que al efecto se halla instalado en el establecimiento de AUTO-SERVICIO, Viuda de J. LOSADA, en la Avenida de José Antonio, número 1, hasta la una de la tarde víspera del día fijado para el concurso. Los resultados serán publicados en IMPERIO una vez terminado el escrutinio y siempre dentro del plazo de cuatro días siguientes al del concurso.

La recogida de premios se hará en la Casa patrocinadora antes de los quince días subsiguientes a la publicación del escrutinio.

Todo concursante, por el hecho de suscribir un boleto, acepta las condiciones establecidas por la Casa patrocinadora, depositando en ella toda su confianza y sin que haya lugar a reclamación alguna.

El primer concurso, al que seguirán otros, coincidirá con la jornada ligera correspondiente al día 1 de febrero. En nuestra quiniela figuran prestigiosas marcas, agrupadas en tres secciones, que se corresponden con la Primera División Segunda División y reservas. Ustedes no tienen más que rellenarla y depositarla en el buzón. Luego a esperar la fecha del domingo 1 de febrero y comprobar sus aciertos.

El jurado subrayó la alta calidad de todos los trabajos presentados y acordó proponer a la Federación Española se agradeciera la aportación prestada a este concurso destinado a exaltar la tarea diaria de educación deportiva que se realiza por los periodistas españoles.—Cifra.

QUINIELA AUTO-SERVICIO VDA. DE J. LOSADA, EN COMBINACION CON EL DIARIO IMPERIO

— I —

AUTO-SERVICIO	MOTOCICLETAS
TELEFUNKEN	LUBE
RADIO	COFERSA
TOCADISCOS	MOTOBIC
AFETADORAS	PEUGEOT
LAVADORAS	BICICLETAS
ASPIRADORAS	SUPER B. H.
COCINAS	ESPECIAL B. H.

— I I —

AUTOMOVILES	ACCESORIOS
RENAULT	RECAMBIOS
PERKINS	GARAJE
NEUMATICOS	ENGRASE
MICHELIN	LAVADO
PIRELLI	ACEITES

— R —

GASOLINA	LANZ-ROBER
GAS-OIL	TRACTORES

Nombre y apellidos

Residencia

Como ya hemos anunciado, el relleno de esta quiniela se hace de forma análoga a las quinielas de las Apuestas Mutuas Benéficas; es decir, con un 1, una X o un 2. Si el orden en que se hayan puesto esos signos coincide con el que corresponda a la quiniela de fútbol de la jornada del día 1 de febrero, el acertante recibirá un estupendo Velomotor "Motobic", valorado en 8.000 pesetas. El acertante más aproximado será premiado con una magnífica bicicleta "Super B.H." cuyo valor asciende a 1.800 pesetas.

Si no hubiera ni catorce ni trece aciertos, el más aproximado recibirá un valioso obsequio.

AUTO-SERVICIO

VDA. DE J. LOSADA

AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 1 LOPE DE VEGA, 5

Teléfono 2820 Teléfono 1452

ZAMORA

Record de permanencia en el aire

Llevar cincuenta y cuatro días y esperan resistir varios más

Campeonato de Ajedrez de las F. J. de F.

En la segunda jornada de esta competición se jugaron cinco partidas:

Garrote (San Ignacio) pierde con Lucas (San Ignacio) y gana a Lozano (P. Manjón).

Cuadrado (M. Montero) gana a Juan Tomás (M. Montero).

Alonso (Hispanidad) gana a Lozano (P. Manjón) y a Lucas (San Ignacio).

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	P.
Alonso	2	2	0	0	2
Fernández	1	1	0	0	1
Garrote	2	1	0	1	1
Lucas	2	1	0	1	1
Juan Tomás	1	0	0	1	0
Lozano	2	0	0	2	0

SE DESEA ENCARGADO

CONCEDOR CULTIVOS REGADIO Y GANADERIA, PARA IMPORTANTE FINCA PROVINCIA GRANADA, INDISPENSABLE MUCHA EXPERIENCIA Y EXCELENTES INFORMES. ABSOLUTA RESERVA COLOCADOS. DIRIGIRSE POR ESCRITO INFORMANDO ACTUACION ANTERIOR A:

ANGEL GUERREIRA - FABRICIANO CID, 20 - ZAMORA

Varotras Las MUJERES

EL VERDADERO CUIDADO DE LA INFANCIA

Muchos factores, que parecen baladíes, coadyuvan al desarrollo normal del niño

MIRANDO HACIA EL FUTURO

Los regalos para niños que se confeccionan y fabrican ahora tienen un propósito definido. Muchos de ellos son un estímulo para los pequeños y les ayuda a señalar desde edad temprana el camino que elegirán más adelante, y otros son fiel reproducción de equipos que se usan en el mundo del trabajo.

Esto significa, en consecuencia, que los niños se sentirán especialmente atraídos por ellos. Todo lo que sea "para gente grande" atrae su interés.

¿Es su hijita un tipo doméstico? Prepárela jugando para las tareas del hogar mediante un juego, etc., copia fiel de una aspiradora de polvo, accionada por una batería eléctrica. Y lo más interesante es que funciona. Para estimular su gusto por la decoración se fabrican juegos de muebles para muñecas, que

LA MUJER Y EL CIGARRILLO

Todo debe tener su límite

Una mujer fumando en público es ya un espectáculo definitivamente incorporado a las costumbres, que a nadie puede sorprender. Las preferencias femeninas, sin embargo, son siempre para el cigarrillo rubio; a menudo, para el cigarrillo oriental —los otrora famosos "turcos"— y en las "saobs" muy exhibicionistas, ensartado en una larga boquilla. Pero que una muchacha fume un grueso cigarro de hoja ya es algo tan poco habitual que justifica traerla al escaparate de esta sección. Y todavía resulta más extraordinario el caso si se trata, como es el que motiva esta noticia, de toda una belleza, representante de un país en un concurso. En la primera quincena de octubre se realizó en Londres el certamen para la elección de "Miss Mundo", edición europea y mucho más modesta del que también anualmente se lleva a cabo en Long Beach por el título de "Miss Universo"; fué proclamada en esa oportunidad Petra Schurmann, una hermosa joven alemana. En una de las recepciones ofrecidas a las concursantes, se vió a Miss Dinamarca, la linda Anne Rye Nielsen, fumando un habano, no sabemos si como homenaje al que fuera gran estadista británico, Winston Churchill, al hallarse en su tierra. También es posible que Anne, exmodelo y aspirante a estrella de cine, que fué en el mencionado evento una de las candidatas más firmes a la victoria y que se mostró muy desilusionada al ser derrotada por la representante alemana, haya querido aprovechar la oportunidad para hacerse una publicidad de nuevo estilo. De cualquier modo, es bastante inusitada la presencia de semejante cigarro en la delicada mano de una muchacha que aspiraba a lograr el título —esto sí, esencialmente femenino— de la bella entre las bellas del mundo. Aquellos que conocen la letra de "Fumando espero"... ¿se pueden imaginar a la protagonista "esperando" a su enamorado en tal compañía...?

Revoltijo

Debe tenerse en cuenta cuando se usa olla exprés, que la cantidad de saj debe ser inferior a la que se emplearía con olla corriente, ya que los sabores resultan más concentrados al no diluirse las substancias en los líquidos empleados para la cocción.

Las aceitunas deshuesadas resultan muy apetitosas puestas a guisar con la carne.

Resulta muy práctico guardar los zapatos en bolsas de plexiglas o algodón. Se lavan con facilidad y ocupan menos espacio que las cajas de cartón.

No conviene la luz fluorescente en las habitaciones de los niños o en los lugares destinados al estudio. Es muy perjudicial encender la luz eléctrica cuando aún es de día estando los postigos de las ventanas abiertos.

UN MODELO QUE ES UNA MARAVILLA

MADRID

Residencia Los Madroños

Agua caliente y calefacción en todas las habitaciones. Habitación y desayuno: 42 pesetas. Pensión completa: 80 pesetas. Grupos hasta 60 personas. RESERVEN PLAZAS BALTASAR BACHERO, 60 Teléfono 39 50 07 (3 líneas)

SEGUROS

Entidad española trabajando incendios, accidentes, responsabilidad civil, pedrisco, desea nombrar representante en BENAVENTE para entenderse con la Dirección en Madrid. Condiciones: Buenas referencias y relaciones. Dirigirse al número 359, Apartado 911. Madrid.

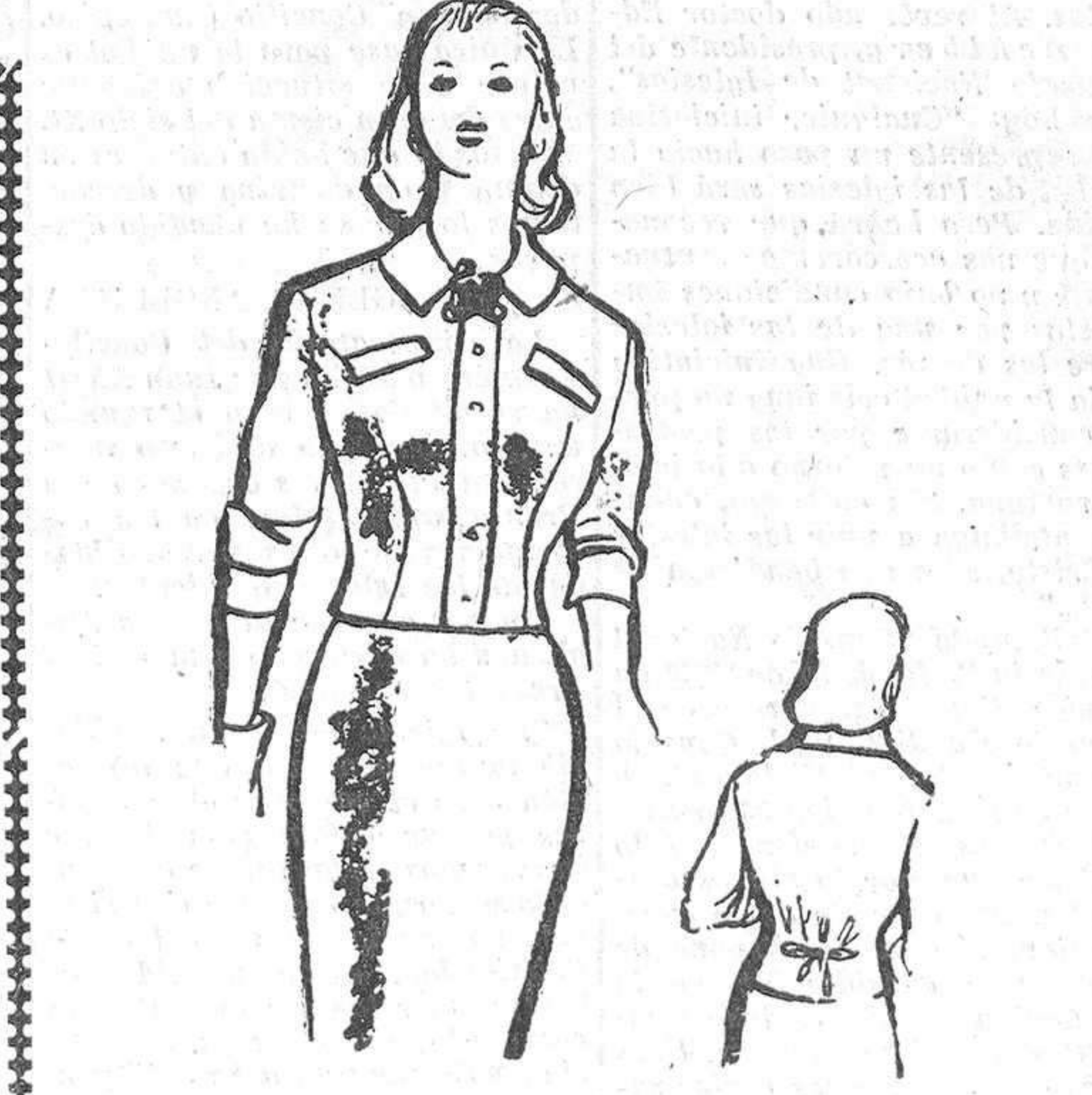
POLLUELO

LEGHORN

POLLITAS SEXADAS RECIENTES NACIDAS CATALOGO GRATIS!

"Gallinópolis"

GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.68.11



Una forma de impresionar a los demás es llevar un vestido atractivo, y ese efecto podrá conseguirse adoptando este modelo. La chaqueta tiene el cuello y los puños cambiables, y los bolsillos del busto son simulados.

Atracción femenina

¿Qué es lo que atrae a una mujer en un hombre? La pregunta es algo ociosa, porque los gustos difieren mucho de persona a persona; de otro modo, una no se explicaría cómo existen ciertas parejas, tan evidentemente desparejas. Pero aunque de gustos mucho se ha escrito, siempre se añade algo nuevo, casi siempre por afán de originalidad. Veamos algunas respuestas a un cuestionario: "Me encanta ver a un hombre cuando se está afeitando", dijo Janie Price; a Peggy Wood, en cambio, esto no le preocupa, expresando: "Me encanta ver a un hombre abordar un tren en movimiento", mientras Irene Bordoní decía: "Me encanta ver a un hombre pintando la casa".

Desde luego, que si le preguntamos a una mujer cualquiera, especialmente cuando llega el cambio de estación y hay que renovar el guardarropa, posiblemente tenga la franqueza de contestar: "Me encanta ver a un hombre... pagando la cuenta de la modista".

ADHEL

LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

Acontecimiento en la historia de la Iglesia: Concilio Ecuménico

HACIA LA UNIFICACION DE LAS CONFESIONES CRISTIANAS

La Iglesia de Cristo debe juntar a los hombres de todos los pueblos

VISPERAS DE ACONTECIMIENTOS DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA

De acontecimiento importantísimo en la historia de la Iglesia se ha calificado y seguirá calificándose el anuncio de un Concilio Ecuménico, hecho público por Su Santidad Juan XXIII justamente a los tres meses de su elevación al Soglio Pontificio. Esa indudable trascendencia histórica estriba en algo más fundamental que en lo aparentemente imprevisto de la convocatoria. En realidad, la posible reunión de prelatos y teólogos de la Iglesia Católica, convocada y presidida por Su Santidad el Papa para tratar diversos asuntos relacionados con el dogma, la moral o la legislación eclesiástica —que esto es un Concilio universal—, era ya esperada con cierto fundamento en pontificados anteriores. Cuando a raíz de terminada la segunda guerra mundial Su Santidad Pío XII anunció la celebración de

un Consistorio para la creación de treinta y dos cardenales, se habló con insistencia en círculos fidedignos de la posibilidad de la reanudación del Concilio Vaticano que, por acontecimientos históricos bien conocidos, hubo de suspenderse en 1870. Y también durante el reinado de Pío XI se llegó a pensar varias veces en esa contingencia.

La importancia innegable de la convocatoria, actual, se cifra especialmente en el motivo fundamental que, según puede deducirse de las palabras pronunciadas por Su Santidad Juan XXIII en su visita, celebrada el domingo, a la basílica de San Pablo Extramuros, tendrá el próximo Concilio, que quizá sea reanudación del convocado y suspendido por Pío IX, o más bien abra un nuevo número en la lista de estas reuniones universales de la Iglesia Católica. Ese motivo o finalidad principal es la unificación de las confesiones cristianas. El Pontífice actualmente reinante ha expresado desde el primer momento su deseo de intentar por todos los medios posibles la vuelta a la Iglesia Católica de aquellos pueblos y comunidades que a lo largo de los siglos se han separado de ella.

El octavario de la Unión de las Iglesias

Este deseo de Su Santidad Juan XXIII está, por otra parte, en consonancia con el ambiente que en los medios vaticanos se respiraba en días precedentes al último Conclave. En el discurso "pro eligendo Pontifice" que, ante los cincuenta y dos purpurados reunidos la mañana del sábado, día 25 de octubre, en la Basílica de San Pedro, pronunció monseñor Bacchi Sottile, clara y tajante, la idea de que el futuro Romano Pontífice había de abrigar, entre otras preocupaciones, la de la unión de Oriente y Occidente y de todas las Iglesias cristianas en general. Lo cual no era otra cosa que seguir la trayectoria señalada en diferentes ocasiones por los últimos Pontífices, desde que hace cincuenta años la Iglesia Católica hizo suya la idea de un obispo protestante convertido, el reverendo Watson, que fue el iniciador del octavario por la Unión de las Iglesias, que desde aquella fecha se viene celebrando en Roma y en todos los templos católicos del mundo entre los días 18 y 25 de enero, coincidiendo con las conmemoraciones de la Catedral de San Pedro y de la Conversión de San Pablo. No ha sido, pues, mera coincidencia el anuncio del próximo Concilio, realizado precisamente en la última de dichas fechas.

Ya en los Pontificados de Benedito XIV y Pío XI ese octavario adquirió gran importancia. Cada uno de los ocho días está dedicado es-

pecialmente a pedir por la vuelta al redil de la Iglesia de determinadas porciones no católicas, Pío XI, concretamente, insistió de una manera especial en el Día del Oriente Cristiano, y esa preocupación por la reincorporación de la Iglesia oriental no católica a Roma fué motivo de varias Encíclicas de su sucesor, Pío XII. El cual, por otra parte, en más de una ocasión demostró ampliamente su deseo de unión con las demás confesiones cristianas.

Pero en este aspecto hay que tener muy en cuenta la posición de la Iglesia de Roma, Su Santidad Pío XII, en un discurso pronunciado ante los miembros de la V Asamblea de la Unión de Juristas Italianos, después de referirse a la posible institución de "una comunidad de pueblos como movimiento tendiente a realizar y consolidar una unión" de abajo arriba, es decir, "de una pluralidad de Estados soberanos hacia la más alta unidad", hizo resaltar el fundamento histórico y aun jurídico de esa

LOS XX CONCILIOS GENERALES

El número y fechas de los Concilios generales celebrados a lo largo de la Historia son los siguientes:

1. I de Nicea, año ... 325
 2. I de Constantinopla, año ... 383
 3. Efeso, año ... 431
 4. Calcedonia, año ... 451
 5. II de Constantinopla, año ... 553
 6. III de Constantinopla, año 680-681
 7. II de Nicea, año ... 787
- Los anteriores, aunque universales, se celebraron en el Oriente. Después del cisma de Miguel Cerulario—1054—, los Concilios generales son todos latinos u occidentales, a saber:
8. I de Letrán, año ... 1123 S. S. Calisto II.
 9. II de Letrán, año ... 1139 S. S. Inocencio II.
 10. III de Letrán, año ... 1179-1180 S. S. Alejandro III.
 11. IV de Letrán, año ... 1215 S. S. Inocencio III.
 12. I de Lyon ... 1245 S. S. Inocencio IV.
 13. II de Lyon ... 1274 S. S. Gregorio X.
 14. De Viena ... 1311 S. S. Clemente V.
 15. De Constanza, año ... 1414-1418 S. S. Gregorio XII y Martín V.
 16. Basilea-Florenia, año 1431 y 1439-1441 S. S. Eugenio IV.
 17. De Florenia, año ... 1439-1441 S. S. Eugenio IV.
 18. V de Letrán, año ... 1511-1517 S. S. Julio II y León X.
 19. Trento, año ... 1545-1563 S. S. Paulo III, Julio III, Pablo IV, Pío IV y San Pío V.
 20. Vaticano ... (no concluido año) S. S. Pío IX.

otra unidad más importante —la religiosa— con estas palabras: La Iglesia de Cristo, en virtud del mandato de su Divino Fundador, tiene una misión universal: semejar, debe acoger en su seno y juntar en una unidad religiosa a los hombres de todos los pueblos y de todos los tiempos. Pero aquí el camino ha de ser en sentido inverso: de arriba abajo. En este caso, la comunidad jurídica, con su finalidad universal, su constitución,

sus poderes y las personas que están revestidas de ellos, están ya establecidos desde el comienzo por la voluntad y la institución del mismo Cristo. La función de esta comunidad universal es, desde sus comienzos, incorporar en lo posible a todos los hombres y todas las naciones (San Mateo, capítulo XXVIII, versículo 19), y por

(Pasa a la página)



Su Santidad Juan XXIII, por cuya singularísima clarividencia se convoca el Concilio Ecuménico.

La reacción del mundo no católico CAUTELA EN NORTEAMERICA Discreción de los anglicanos e incógnita en los protestantes franceses

El Concilio Ecuménico que se propone convocar S. S. el Papa Juan XXIII, destinado a promover la unidad cristiana, ha creado un gran movimiento de interés en Norteamérica, cuya base religiosa es protestante. Como era de esperar, los comentarios de las figuras importantes de las iglesias protestantes americanas son cautelosos. Condicionan la eventualidad del Concilio a ciertas premisas, lógicas dentro de las sectas protestantes. El reverendo doctor Edwin DeHlberg, presidente del "Consejo Nacional de Iglesias", dice hoy: "Cualquier iniciativa que represente un paso hacia la unidad de las iglesias será bienvenida. Pero habrá que reconocer que nos acercaremos mutuamente y no bajo condiciones impuestas por una de las iglesias sobre las demás. Una iniciativa hacia la unidad cristiana no puede considerarse por los protestantes como un retorno a la iglesia romana. Sin embargo, cuanto contribuya a unir las iglesias de Cristo, será una bendición de Dios."

El llamado "Consejo Nacional de Iglesias", fundado en 1948 en Estados Unidos, pertenece al "Consejo Internacional de Misiones", y reúne en la actualidad 33 grupos protestantes y ortodoxos. Ello significa que, por lo menos desde el punto de vista de la coordinación, el Consejo dispone de una fuerza considerable en la orientación general de los movimientos religiosos no católicos de este país. Entre las varias razones que justificaron su fundación, no puede ignorarse, naturalmente, la necesidad de precaerse contra la expansión creciente del catolicismo en Estados Unidos. El "Consejo Nacional" y el "Consejo Mundial" radican en la ciudad de Nueva York. Ello les da bastante cohesión y un matiz marcadamente americano, a diferencia de la iglesia anglicana, que, aun sin dejar de cooperar con las organizaciones americanas, se mueve dentro de sus límites geográficos específicos.

Los "Consejos" representan un esfuerzo de unificación de las iglesias y sectas protestantes con los cismáticos ortodoxos. Ahora la referencia papal a la Iglesia ortodoxa, que parece ser el objetivo principal de la convocatoria de un Concilio ecuménico, crea automáticamente una diferencia entre la iglesia oriental y el protestantismo, y es en este punto donde habrá que observar con cuidado los acontecimientos religiosos en este país.

La diferencia se ha puesto de manifiesto comparando los comentarios del presidente del "Consejo Nacional" con los del arzobispo metropolitano Bashir, de la archidiócesis ortodoxa de la Iglesia siria de Nueva York, establecida en Brooklyn. —No hay ninguna razón —ha dicho el arzobispo— para que persista la división de las iglesias apostólicas. Sólo hay una santa iglesia apostólica, y sus diferencias pueden ser superadas en un Concilio ecuménico. La única base para la unidad es volver a la situación existente antes del gran cisma del siglo XI. Veamos lo que había entonces en dogma y en doctrina y descartémoslo lo que se ha añadido después.

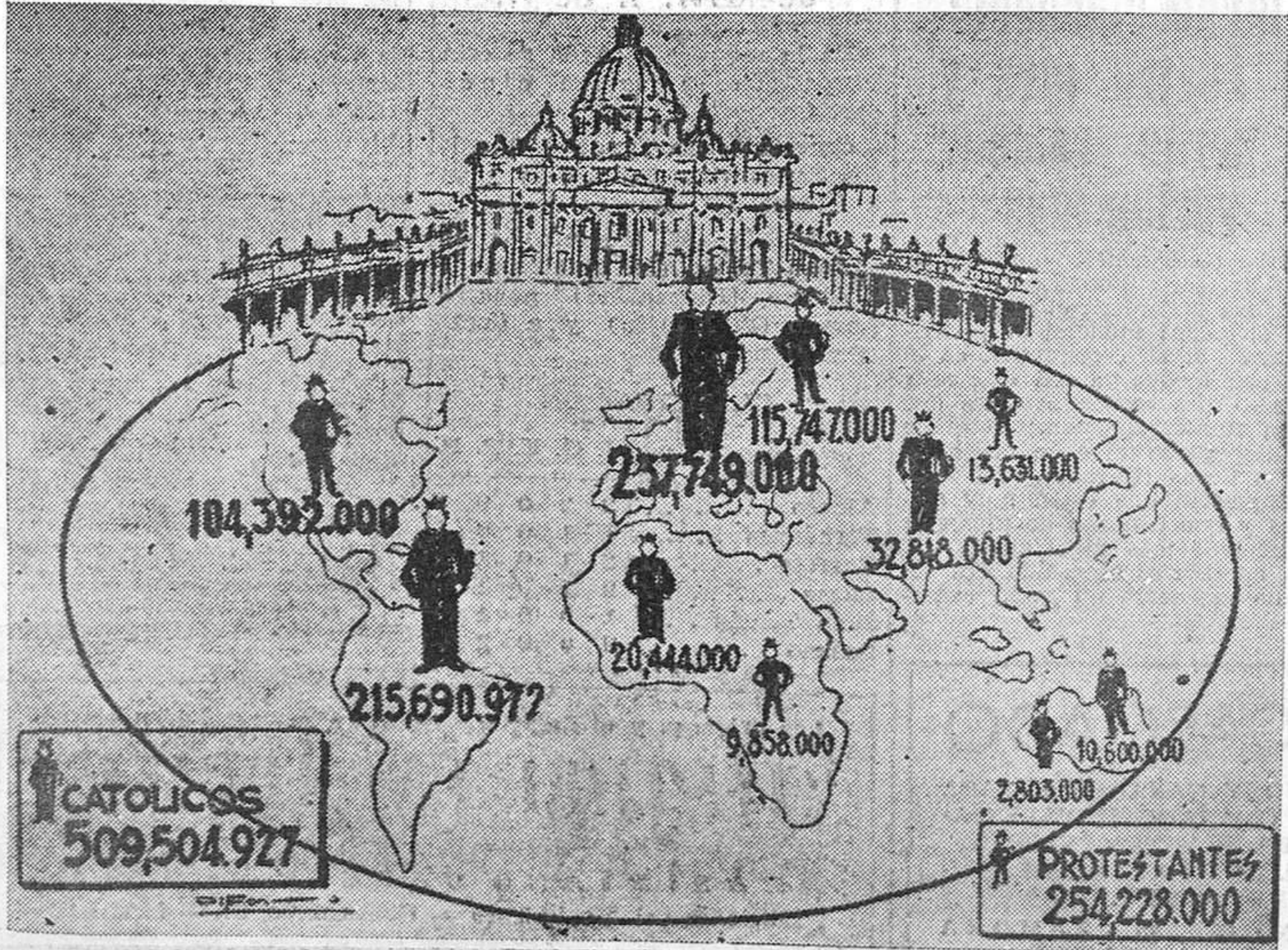
LA IGLESIA ANGLICANA La convocatoria del Concilio Ecuménico hecha por Juan XXIII ha suscitado en todo el mundo una corriente de vivísimo interés, patente en los órganos de la Prensa universal y en los comentarios de altas personalidades de las Iglesias identidades. Un portavoz de la Iglesia Anglicana ha declarado a la United Press Internacional:

"La Iglesia de Inglaterra daría la bienvenida a una invitación para el envío de observadores porque estamos vitalmente interesados en las tareas del Concilio y porque creemos que si se camina hacia la unidad de la Cristiandad, esta unidad debe comprender tanto a los católicos como a los protestantes. La Iglesia Anglicana nunca ha sido pan-protestantista."

LOS PROTESTANTES FRANCESES

"No celebrará la Iglesia otro Concilio", escribió al comentar el de Trento —en su Diccionario Filosófico— el amargado Voltaire. Solamente ha celebrado veinte la Iglesia Católica y Romana en el curso de su Historia milenaria. El interés de la reunión conciliar de todos los obispos de la Tierra —el Parlamento de la Iglesia, dice un periódico, para hacerse entender por sus lectores algo leídos—, se revela aquí como enorme en estos momentos. El dinamismo del anciano Papa Juan XXIII será elogiado mañana por todos los observadores políticos sobre casi todos los periódicos. Los extraordinarios acontecimientos que como aquí se sabe posee el Papa sobre las Iglesias orientales, entre las cuales ha vivido tantos años, proporciona mayor relieve a este Concilio Ecuménico.

¿Qué harán, qué papel adoptarán los protestantes franceses? Con toda seguridad acusarán menos reserva que los ingleses, atrincherados históricamente en su isla. Al llamamiento ecuménico, los protestantes franceses conceden desde este momento —he hablado ya con algunos de ellos—, una curiosidad y casi me atrevería a decir una auténtica esperanza. En Francia, los protestantes son pocos, pero influyentes. Desde la Guerra de los Cien Años, se han ayudado entre sí tanto o más de lo que hayan podido hacerlo en los países occidentales las minorías israelíticas. Han demostrado los protestantes franceses una especial predisposición para la administración de bienes terrenales. ¿Se debe su prosperidad económica a la aludida ayuda mutua de minoritarios en algún momento perseguidos? La llamada "haute société protestante", está como Wall Street, mucho más afinada en la gran Banca, contra lo que cree la gente, que la minoría israelítica, aquí como en el mismo Nueva York mucho más especialista del pequeño, y a veces, gran comercio. Muy patriotas, los protestantes franceses se han aparecido siempre como personas enlutadas. Como hijos pródigos separados de la familia.



Reunión de obispos de toda la Iglesia Católica

Funcionamiento y poderes del Concilio general El Papa debe confirmar sus acuerdos

Concilio ecuménico o general es una reunión de obispos de toda la Iglesia Católica convocada y presidida por el Papa para legislar sobre asuntos eclesiásticos. Prescindiendo de los derechos supremos de la Sede Apostólica, la competencia del Concilio es ilimitada. Con relación al Conclave general, el Papa tiene:

Primero. El derecho de convocatoria. Los obispos carecen de este derecho.

Segundo. El derecho a presidirlo. El Papa tiene este derecho personalmente o por medio de sus legados. La reunión de los obispos sin el Papa o sin su Legado sería un cuerpo sin cabeza. Por esta razón el Concilio quedaría interrumpido si el Papa muriese durante su celebración, y la interrupción duraría hasta que el nuevo Papa lo continuara, si lo juzgaba oportuno. Corresponde también al Papa determinar la fecha y el orden de los asuntos, aplazar el Concilio, prorrogarlo y suspenderlo.

EL DERECHO DE SANCION

Los acuerdos del Concilio rigen por sí mismos de fuerza jurídica. Quien defendiera lo contrario, yendo así en contra del Primado de Roma, caería en la herejía llamada episcopalismo. Para que los acuerdos del Concilio tengan fuerza de obligar necesitan la confirmación del Papa y la promulgación por éste, o por los obispos por mandato expreso del Romano Pontífice.

QUIENES FORMAN EL CONCILIO

Tienen derecho a asistir al Concilio con voto decisivo:

- a) Los cardenales, aunque no sean obispos.
- b) Los patriarcas, primados, arzobispos residenciales, aunque estén solamente confirmados y no consagrados todavía.
- c) Los abades y primados "nullius".
- ch) El abad primado y los abades superiores de las Congregaciones monásticas y los generales de las Ordenes y Comunidades monásticas y los generales de las Ordenes y Comunidades exentas.

Los obispos titulares —es decir, aquellos que no tienen a su cargo una diócesis en ejercicio, sino sólo el título de otra que existió o existe entre infieles— "pueden" ser convocados y, en caso de "duda", tienen voto válido o decisivo. En España suelen ser obispos titulares los que ejercen como "auxiliares" de algún obispo residencial (Madrid tiene dos obispos auxiliares) y, además, el obispo que tiene a su cargo la Acción Católica, monseñor Zacarías de Vizcarra, y el vicario general castrense, arzobispo de Sión, doctor Muñozerro. También pueden, si son convocados, asistir al Concilio los teólogos y canonistas, aunque sean laicos, o sea no sacerdotes. Son considerados éstos como "participantes" y su voto es meramente consultivo.

COMO FUNCIONA EL CONCILIO

El voto es por cabezas ("placet, non placet", según el voto sea afirmativo o negativo), y decide la simple mayoría. Los convocados con arreglo al canon 223 pueden enviar, en caso de impedimento probado, un procurador que les represente. Si uno

de los padres del Concilio fuese nombrado procurador tiene, sin embargo, un solo voto, y si el procurador fuere otro, éste tiene derecho a asistir a las sesiones, pero carece de voto. Su nombre, sin embargo, se hace constar en las actas del Concilio como testigo.

Los que toman parte "por deber" en el Concilio pueden abandonar-lo después de su terminación; antes necesitan el permiso del presidente, concedido sólo después de investigar y asentir a las razones aducidas.

PODERES DEL CONCILIO

El Concilio genera tiene un poder supremo sobre toda la Iglesia; no está, sin embargo, sobre el Papa. El Concilio no puede juzgar al Papa ni depenarlo. El Concilio general o ecuménico, en caso de vacante de la sede pontificia, no sucede en la jurisdicción del Papa, sino que el poder pontificio "descansa". Es el caso muy reciente, de la "vacante sedis" producida desde el 9 de octubre, a la muerte de Pío XII, al 28 del mismo mes de 1958, elección de Juan XXIII.

Conviene, antes de terminar esta precisión de conceptos, establecer la diferencia que existe entre el Concilio ecuménico o general y el que, por su nombre, pudiera confundirse con éste; es decir, el Concilio plenario. No es éste un Concilio ecuménico o universal, sino sólo aquel en que se reúnen los ordinarios; es decir, comúnmente los obispos de "muchas" provincias eclesiásticas. En el Concilio de Nicea se decidió que estos concilios debían celebrarse dos veces al año. Más tarde (Concilio de Constanza) se decretó que sólo se celebrarían cada tres años. En el Concilio Vaticano se propuso que sólo se celebraran cada cinco años. Actualmente, según el Código de Derecho Canónico, los ordinarios de varias provincias eclesiásticas pueden reunirse en Concilio plenario, pero "pidiendo antes permiso al Romano Pontífice", el cual designa su legado para convocar y presidir el Concilio. No estamos ahora ante ese caso. Estamos ante la perspectiva —la fecha exacta de la celebración no ha sido aún anunciada por el Papa— de un Concilio total de la Iglesia Católica.